



25 Aniversario de la Ley General de Sanidad

PRIMERA PLANA

La enfermería catalana, en pie de guerra por los recortes

LABORAL



Nuevo número de la revista FUDEN al Día

SUPLEMENTO

SOY ENFERMERA

La enfermería gana visibilidad tras la campaña de SATSE por la profesión

■ El Sindicato impulsa un mayor protagonismo social de los profesionales enfermeros

El pasado 12 de mayo, Día Internacional de la Enfermería, SATSE ponía en marcha una campaña con la finalidad de visibilizar a la profesión. El objetivo, cumplido con creces, hizo que

ese día miles de enfermeras y enfermeros llevasen en su uniforme de trabajo una pegatina con el lema 'Soy enfermera'. La campaña buscaba provocar la reflexión entre los propios

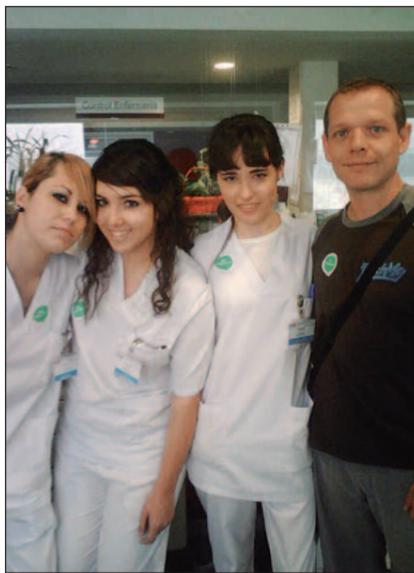
profesionales de enfermería sobre la importancia de la profesión en la atención sanitaria así como la aportación que el colectivo hace a la salud de la población.

"Buscamos, explican desde el Sindicato de Enfermería, abandonar la invisibilidad que propicia el sistema sanitario con la falta de identificación de los distintos roles profesionales y concienciar a los profesionales de enfermería de la necesidad de visibilizar la profesión enfermera, diferenciándola del resto de actores sanitarios".

De igual forma, la campaña pretendía transmitir un mensaje positivo: "En esta campaña seremos nosotros, los enfermeros, los que nos acerquemos a la sociedad en nuestro papel de responsables de los cuidados que favorecen y protegen la salud de la población".

La campaña 'Soy enfermera' contó, además, con la participación de medios sociales -Facebook y Twitter- ya que se crearon páginas específicas para dicho evento que aglutinaron, en el caso de Facebook, opiniones de cientos de profesionales de enfermería donde mostraron su orgullo por pertenecer a una profesión milenaria.

Cuadernillo central



Miles de profesionales llevaron en su uniforme de trabajo la pegatina 'Soy enfermera'

VALORACIÓN

Éxito de SATSE en las elecciones

Madrid, Aragón, Asturias, Murcia o Galicia han sido algunas de las CC.AA. donde recientemente han tenido lugar procesos electorales sindicales. En la mayoría de ellas, el sindicato más votado ha sido SATSE confirmando la confianza que los profesionales de enfermería otorgan al Sindicato, la única opción sindical donde todos sus delegados son enfermeros. Los buenos resultados hacen que SATSE tenga la oportunidad de estar en los foros de negociación para defender los derechos de la enfermería.

Pág. 12

SUMARIO

6 Alicante convoca el III Encuentro de Estudiantes de Enfermería

11 SATSE pide el voto para sus candidatos en Laredo

13 SATSE Baleares paraliza la desintegración del 061

En Enfermería tv, tú eres protagonista

Una televisión dirigida a quienes, como tú, contribuyen a aumentar el protagonismo de la enfermería.

A través de internet:
www.enfermeriatv.es



Primera Plana

AVANCES

El futuro está en la enfermería

REDACCIÓN
MADRID

El 25 aniversario de la Ley General de Sanidad reunió en el Congreso de los Diputados a todos aquellos que de forma directa o indirecta han participado en el desarrollo de esta norma, calificada por todos como pionera e imprescindible.

No obstante, entre todos los intervinientes destacar la intervención de Fernando Lamata, consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha y exdirector general del Insalud, que afirmó que en el siglo XXI, el reto es el cuidado de una población cada vez más mayor y de unas enfermedades crónicas reumáticas, cardíacas, la diabetes, etc. "En estos cuidados el enfermero tiene un papel protagonista", subrayó Lamata, quien indicó que hay que involucrar cada vez más a las personas mayores para que sean capaces de gestionar sus procesos de salud.

El consejero castellano-manchego explicó que "en el Siglo XXI cambia el paradigma del curar al cuidar. Este siglo va a ser el de la enfermería, el del cuidado, el de los servicios sociales, el de la integración", afirmando que la enfermería es el colectivo sanitario que más ha avanzado en los últimos 25 años, logrando la formación en grado, las especialidades y un aumento de sus responsabilidades clínicas y organizativas.

En este sentido subrayó que el papel desarrollado por la enfermería ha sido fundamental para que los sistemas de salud de España y Castilla-La Mancha sean de los mejores del mundo.

Por su parte, la ministra de Sanidad, Leire Pajín, explicó que la crisis económica, el envejecimiento y la cronificación de las enfermedades "condicionarán el desarrollo futuro del SNS", aspectos éstos en los que los profesionales de enfermería, explican desde SATSE, tienen un papel importante ya que el desarrollo del su papel actual puede contribuir al ahorro económico, a la mejora en la atención a los ancianos y, también, al control y mejora de la calidad de vida de los pacientes con enfermedades crónicas.

La ministra explicó que en estos 25 años, la Ley General de Sanidad ha permitido ampliar la cobertura sanitaria a más de siete millones de españoles, incrementando el porcentaje que se dedica a Sanidad o elevar la esperanza de vida en cinco años más.

VIGENCIA

Un cuarto de siglo dando soporte y contenido al Estado de Bienestar

■ Permite a nuestro país seguir siendo referente mundial en la prestación del servicio sanitario público

En el Boletín Oficial del Estado del 29 de abril de 1986 se publicó la Ley 14/1986, General de Sanidad. De eso hace ahora 25 años y pese al cuarto de siglo transcurrido, son pocos los ciudadanos que conocen su existencia, y aún menos los que conocen su contenido.

ANA MARTÍN Y AMAYA UÑA*
MADRID

Los enfermeros y quienes nos relacionamos profesionalmente con el SNS, somos conscientes de la importancia de la Ley General de Sanidad, que no es otra que crear el Sistema Nacional de Salud (SNS), como estructura pública destinada a proveer a los ciudadanos un servicio sanitario integral, en aras a la protección de su derecho a la salud reconocido en el artículo 43 de la Constitución.

El cumplimiento de esta ímproba misión se enuncia por la Ley General de Sanidad con sencillez y claridad en su Título Preliminar, compuesto por dos únicos artículos, desde los que se garantiza a nacionales y extranjeros la protección de su salud y se encomienda a los poderes públicos. Al amparo de este derecho, y encomienda en garantía de su efectividad, el resto del texto de norma se dedica a tejer una estructura armónica y lo suficientemente consistente para ser capaz de prestar un servicio sanitario de calidad.

No hay mejor homenaje que atribuir a la Ley General de Sanidad lo que es de jus-

ticia: es la norma que desde hace un cuarto de siglo da soporte y contenido a nuestro Estado de Bienestar y es la norma que, tras 25 años de vigencia, permite a nuestro país seguir siendo un referente mundial en la prestación del servicio sanitario público.

Servicios de Salud

Los redactores de la Ley no se conformaron con crear una estructura sanitaria pública acorde a la época, sino que su construcción se hizo con una ejemplar visión de futuro, al no obviar que la gestión sanitaria, inicialmente encomendada al Estado a través del Insalud, acabaría siendo transferida a las CC.AA, a cuyo efecto crearían su propio servicio de salud.

En su misión de garante de la salud de los ciudadanos y en coherencia con las competencias autonómicas reconocidas por la Constitución, la Ley General de Sanidad ratifica la competencia de las autonomías para la gestión de la sanidad, pero advierte y erige en principio, que el servicio sanitario prestado a los ciudadanos debe ser idéntico para todos con independencia de su lugar de residencia.



La Ley General de Sanidad salió del Congreso hace ahora 25 años

Con el paso de los años, la Ley General de Sanidad se ha modificado parcialmente para adecuar la estructura sanitaria a los tiempos modernos. Estas modificaciones han venido de la mano de diversas normas, como la Ley 14/2007, de Investigación Científica, la Ley Orgánica 3/2007, de Igualdad entre el hombre y la mujer, la Ley 41/2002, reguladora de la autonomía del paciente.

La incidencia de estas normas en la Ley General de Sanidad no ha alterado la configuración inicial del SNS. Esta afirmación incluso se mantiene tras la entrada en vigor de la Ley 16/2003, de Cohesión y Calidad, res-

ponsable de introducir relevantes novedades en la estructura del SNS con un notorio afán de continuidad del modelo creado en el año 1986 que, evidentemente, necesitaba modernizarse, consolidarse y cohesionarse para seguir garantizando nuestra salud.

En la actualidad se trabaja con el borrador de lo que será la futura Ley de Salud Pública, que sustituirá a la Ley General de Sanidad. Se dice que esta futura ley modernizará el sector sanitario público español, cohesionará el sistema y garantizará a los ciudadanos la protección y la prevención de los problemas de salud.

A título personal consideramos que mejorar lo que existe es más fácil y rápido que construir. En todo caso, seguro muchos comparten la idea de que los actuales problemas de nuestra sanidad no pueden imputarse a una Ley ejemplar que algunos consideran caduca, pese a que otros países la quieren emular. Tal vez haya que buscar soluciones en otros sitios y seguir celebrando cada año la vigencia de la Ley General de Sanidad del año 1986.

* Ana Martín y Amaia Uña son abogadas y responsables de la Asesoría Jurídica Estatal de SATSE

Los protagonistas



La Ley General de Sanidad, la que estaba llamada a ser la vertebradora del Sistema Nacional de Salud, ha cumplido 25 años y el Congreso de los Diputados, que la aprobó, un 25 de abril de 1986, le rindió homenaje. En el acto participaron tanto responsables sanitarios actuales como aquellos que formaron parte de su génesis. El acto sirvió, además, como acto de homenaje a Ernest Lluc, ministro que la aprobó y que años después fue asesinado por ETA.

La enfermería también estuvo muy presente en este acto ya que la mayoría de los ponentes afirmaron que su papel fue preeminente en el buen desarrollo de la norma. La Ley General de Sanidad creó e impulsó las Consultas de Enfermería y desarrolló una profesión hasta ese momento dependiente de otros estamentos. Una profesión, que hoy en día, como comentó el consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha, está llamada a convertirse en la protagonista sanitaria del siglo XXI.



25 años de la Ley de Sanidad

BODAS DE PLATA

Una norma esencial "que debería potenciarse todavía más"

■ SATSE defiende la creación de las consultas de enfermería pero critica la excesiva medicalización sanitaria

El primer paso para la creación de la Ley General de Sanidad, aprobada en abril de 1986 y que hace pocas fechas cumplió 25 años, fue la constitución española de 1978

que en su artículo 43 reconocía "el derecho a la protección de la salud", otorgando a los poderes públicos la competencia para "organizar y tutelar la salud pública a

través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto".

REDACCIÓN MADRID

La Constitución Española de 1978 es la génesis primera de la Ley General de Sanidad ya que en su artículo 43 afirmaba, además de que "se reconoce el derecho a la protección de la salud", que deben ser los poderes públicos los que fomenten "la educación sanitaria". Este artículo 43 de la Carta Magna afirmaba que "la Ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto", aunque habría que esperar hasta 1986 cuando viera la luz la Ley General de Sanidad, aprobada durante el mandato de Ernest Lluch como ministro de Sanidad.

Aunque muchos no lo recuerden el nacimiento de la Ley fue polémico ya que la que hoy es considerada como una norma primordial en la relación entre administración, usuarios y profesionales, tuvo fuertes detractores, principalmente entre el colectivo médico. Muchos de estos profesionales no veían con buenos ojos el cambio de un sistema sanitario donde todo giraba en torno al médico para pasar a otro donde lo que primaba era la interdisciplinariedad y donde el actor principal no era ya el médico sino el paciente/usuario.



El Sindicato de Enfermería considera que habría que avanzar más en la mejora del SNS

No obstante, la norma salió adelante y, poco a poco, muchos de sus detractores se convirtieron en defensores a ultranza de un sistema que, por ejemplo, permitía la creación de los equipos de Atención Primaria -en lugar de los ambulatorios- donde la enfermería adquiriría un nuevo rol, más centrado en la prevención y educación sanitaria, que en la sanación.

El Sindicato de Enfermería, considerando que la norma fue pionera en su tiempo, ha criticado que ésta se quedó corta en su desarrollo. La Ley avalaba y permitía un desarrollo del papel de la enfermería más allá de las consultas de enfermería, que se desarrollaron con posterioridad -la comunidad andaluza fue pionera-, especialmente en aquellas parcelas orientadas a la pro-

moción de la salud y a la prevención de las enfermedades.

Rol de enfermería

La Ley permitía que los profesionales de enfermería, ya diplomados desde los primeros años de la década de los 80, pudieran asumir un papel mucho más preeminente en el desarrollo de la profesión que, sin embargo, no se de-

sarrolló en la normativa posterior. Los hospitales, explican desde SATSE, siguieron siendo la punta de lanza de un sistema sanitario que, sin embargo, debía de haberse orientado hacia la prevención de la enfermedad y no de prevención de ésta", a pesar de que unos de los primeros artículos de la Ley afirmaba que "los medios y actuaciones del sistema sanitario estarán orientados prioritariamente a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades".

Los Hospitales, además, copiaron el modelo anterior, el de agudos, por lo que los pacientes crónicos siguieron ocupando camas en centros asistenciales que no están diseñados para las patologías que padecen. La enfermería, principal actor en los cuidados, hubiera podido desempeñar un rol mucho más importante "si el desarrollo normativo posterior hubiera promovido la creación de este tipo de hospitales que, sin embargo, se ignoró".

POLÉMICA

Consultas de enfermería, envueltas en la polémica

REDACCIÓN MADRID

Hoy en día nadie concibe el Sistema Nacional de Salud (SNS) sin consultas de enfermería, tanto en Primaria como en Especializada o en sociosanitaria. Profesionales, independientemente del estamento al que pertenezcan y usuarios, consideran vital e imprescindible el papel que éstas desarrollan en el sistema sanitario actual y abogan por una mayor interrelación entre profesionales sanitarios.

El modelo, inicialmente desarrollado en Andalucía, se ha extendido a todo el SNS e, incluso, se ha exportado a otros países y lo que, en principio, fue criticado por algunos hoy es defendido por la mayoría. El papel de aquellos pioneros es hoy considerado como uno de los principales avances de una profesión, la enfermera, que ya ocupa un importante papel en la gestión de estos centros, ocupando en muchos de ellos la máxima responsabilidad.

Pero, sin embargo, lo que hoy es norma no siempre fue así. En enero de 1987, el diario *El País*, publicaba que el Colegio de Médicos de Cádiz había resuelto que dos médicos gaditanos, "han cometido una falta leve por haber apoyado públicamente las consultas de enfermería".

El colegio médico gaditano, al igual que otros muchos, afirmaba públicamente que las consultas de enfermería estaban llamadas al fracaso y que su puesta en marcha perjudicaba gravemente la asistencia sanitaria. Así, una circular del citado colegio médico calificaba estas prácticas "como un engaño y un fraude a los pacientes". El redactor de la noticia afirmaba que "tales consultas, incluidas en la reforma sanitaria de Andalucía, corren a cargo de personal de enfermería y su principal papel es la atención, control y seguimiento de los pacientes con enfermedades crónicas".

A pesar de estas críticas, los profesionales de enfermería demostraron que las consultas y los profesionales que se encargaban de ellas "no sólo estaban capacitados para realizar una labor independiente de otros profesionales sanitarios sino que su labor descongestionaba un sistema sanitario que rozaba el colapso y que los usuarios demandaban los cuidados que estos profesionales ofrecían".



Una Ley pionera pero que ya tiene 25 años y que apenas ha sido "retocada" en estos años. El Sindicato de Enfermería cree que, a pesar de ser una norma esencial, debe potenciarse más -especialmente en el papel que desempeñan los profesionales de enfermería- ya que el Sistema Nacional de Salud adolece, aún en estos días, de una excesiva medicalización.

El futuro es la enfermería, con el desarrollo de las especialidades y también con la prescripción enfermera, pero también con el trabajo diario de miles de profesionales de enfermería que consideran que el SNS tiene que estar más orientado a la prevención que a la curación. Y ahí, el papel que desempeña la enfermería, con los cuidados y la educación para la salud, es crucial para el desarrollo futuro de la sanidad del siglo XXI.



Opinión

Tribuna Sanitaria

Soy enfermera

Por M^a JOSÉ GARCÍA ALUMBREROS
Secretaria de Comunicación de SATSE

UNA SENCILLA FRASE que para más de 250.000 personas abarca más de un tercio de cada uno de nuestros días y es que, ser enfermera, es algo que no sólo se es en horario laboral sino que se extrapola más allá del centro en el que se trabaja. Y no es que lo diga yo, lo observo viendo a cada uno de los compañeros enfermeros cuando, sin uniforme, se relacionan con el entorno.



No podemos evitarlo, intervenimos en la enfermedad pero, sobre todo, intervenimos en la salud. Nos empeñamos en cuidar de los que nos rodean, en aconsejar los hábitos de vida más saludables, en educar a las personas para que mantengan su estado de salud o sean lo más independientes posible en su autocuidado y en gran número de ocasiones lo hacemos fuera de nuestro horario porque, un gran porcentaje "somos" enfermeros las 24 horas del día.

Sin embargo, al mismo tiempo, la mayoría de nosotros tenemos una percepción clara: los ciudadanos no saben quiénes somos, nos confunden o no tienen claro qué es lo que les podemos aportar. Sentimos un anonimato profesional de difícil solución.

El pasado 12 de mayo miles de profesionales de enfermería, con un sencillo gesto, conseguimos llamar la atención de usuarios y acompañantes de nuestro Sistema Sanitario, conseguimos salir del anonimato profesional y nos hicimos ver con una simple pegatina en nuestro uniforme con la que reivindicábamos con orgullo nuestra profesión.

Ahora nos queda ser conscientes de que eso no puede quedarse en un hecho aislado, que si queremos hacernos ver debemos, cada día, luchar por nuestra identidad, porque el sistema sanitario nos identifique y porque el ciudadano nos diferencie, y eso, como viene ocurriendo desde siempre, será algo que consigamos con esfuerzo, día a día, con nuestro trabajo y buen hacer. Estamos acostumbrados a los retos y a que no se nos regale nada, estamos acostumbrados a trabajar por lo que queremos y conseguirlo. El Sindicato de Enfermería lo tiene claro, somos enfermeros, estamos orgullosos de nuestra profesión y haremos todo lo posible para visibilizarla y conseguir el reconocimiento social que merece. A ti, enfermero, solo te pedimos una cosa, que cada día sea como este pasado 12 de mayo... ¡Hazte ver!

EDITORIAL

Por VÍCTOR AZNAR, Presidente de SATSE

La enfermería, en el buen camino



EL SALTO ADELANTE dado por la profesión enfermera en las últimas décadas ha sido muy grande y sólido, consolidando el desarrollo de Enfermería. Sin embargo, esto no queda así, las enfermeras y enfermeros no se conforman con lo conseguido hasta ahora, sino que aspiran a más, porque se muestran seguras para asumir nuevas competencias y están respaldadas por una formación universitaria al máximo nivel. Pensando, además, que es bueno para los usuarios y para el propio Sistema Nacional de Salud. Sobre todo en estos momentos de crisis económica en los que se están replanteando la viabilidad del sistema sanitario y su futuro. El compromiso y la participación de las profesiones sanitarias en los cambios, e incluso el papel que puede desempeñar la profesión enfermera, asumiendo mayor protagonismo y un marco competencial más amplio, en paralelo con lo que ya viene ocurriendo en los países más avanzados de occidente. El futuro está con nuestra profesión, tiene un amplio potencial de crecimiento en todos los campos de los cuidados, en la gestión, en la docencia y en la investigación.

La profesión enfermera se encuentra en el buen camino, como ha podido confirmar el Sindicato de Enfermería, SATSE, con el lanzamiento de su última campaña "Soy enfermera. Hazte ver", por lo bien que ha sido recibida por los profesionales y por la sociedad. La visibilidad enfermera resulta hoy muy necesaria, y

tiene que estar presente no solo entre los usuarios sino también en las instituciones. El papel de la Enfermería cada día es más amplio, su compromiso también mayor, especialmente en estos momentos difíciles en los que se necesita agudizar el talento para poner en funcionamiento la locomotora de la economía, sin poner en peligro las conquistas sociales del Estado de Bienestar. La Sanidad, como uno de sus pilares, se enfrenta ante una situación difícil, quizá una de las peores en las últimas décadas, pero su viabilidad futura es necesaria para asegurar el bienestar de una sociedad cada día más envejecida.

competencial para enfermería, está cada día más cerca. La redefinición de un modelo sanitario beneficiará la visibilidad enfermera, su rol y su protagonismo en el Sistema Nacional de Salud. La sostenibilidad del sistema sanitario pasa por incrementar sus funciones, su marco competencial, ya que se trata –según señala la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación– de una profesión que está acostumbrada a trabajar disciplinadamente con autonomía profesional, protocolos y planes de cuidados, una metodología sólida y que está mucho mejor capacitada para el trabajo en equipos interdisciplinarios, porque posee una visión más de conjunto de los procesos.

La redefinición del modelo sanitario beneficiará la visibilidad enfermera, su rol y su protagonismo en el Sistema Nacional de Salud

Los desafíos que se le presenta al sistema sanitario, especialmente por sus desequilibrios financieros –se habla de una deuda próxima a los 11.000 millones de euros–, constituyen una nueva oportunidad de desarrollo para las profesiones sanitarias, sobre todo para enfermería. Lo que venimos demandando desde hace tiempo, ahora tiene mayores probabilidades de confirmarse. Un nuevo mapa

Hasta ahora nadie se ha atrevido a impulsar políticas sanitarias con una visión de futuro, racionalizando el gasto y potenciando el papel de las profesiones sanitarias. En una época de crisis hacen falta líderes que transformen, asegurando además su sostenibilidad, el sistema sanitario para las próximas generaciones, sin poner en peligro la esencia del Estado de Bienestar. Aquí enfermería tiene una gran labor, la prevención será clave para asegurar la viabilidad de una sanidad moderna y eficaz. Se tiene que modificar el paradigma del curar por el cuidar. Será una época vital para las enfermeras, la del cuidado, la de la prevención. Y también para el SNS, por el bien de nuestros hijos.

25 años de la Ley de Sanidad

UNA ONOMÁSTICA QUE llega en el peor de los momentos, con una profunda crisis financiera y laboral que está hundiendo algunos de los parámetros vitales del Estado de Bienestar. En su epicentro se encuentra el Sistema Nacional de Salud, su viabilidad presente y futura, haciendo agua como un viejo barco varado en medio de los mares. Con una deuda

preocupante, se habla de en torno a 11.000 millones de euros, que está llevando a la bancarrota a las comunidades autónomas, y lo que es peor que incide de una forma directa en el objetivo del déficit comprometido con Bruselas. En mala hora llega el aniversario de una de las leyes más importantes de la democracia española. Una norma esencial para com-

prender el bienestar que hoy disfrutan los españoles en materia de sanidad y de salud. Sin ella, sería imposible visualizar el desarrollo en tantos campos sanitarios y el bienestar de los españoles. Por eso mismo, hay que esforzarse al máximo para seguir progresando por los senderos marcados por la Ley de Sanidad, corrigiendo sus defectos pero avanzando en otros.

MEDALLA FLORENCE NIGHTINGALE 2009

La Universidad, una iconoclasta distraída

La Universidad, como institución secular de Occidente, nos propone un elenco de miradas que esclarecen las tortuosas penalidades de aquellas disciplinas que se han incorporado a ella desde la "pretensión". Porque pretenderla es absurdo. Hemos de pensarla y sentirla. Y eso lleva tiempo. Más del que puede vivir una generación, por mucho que ésta se empeñe en dilatar su existencia.

Tan antigua como la ilusión y la curiosidad, se conforma en la Alta Edad Media desde los postulados Neo-aristotélicos. Con todo, esto no es lo esencial. Lo esencial en ella sigue siendo: el saber, problematizar lo que parece explicado; dudar, siempre dudar. Al precio de nada, porque es un placer que no espera recompensas mundanas.

Alejada de la caridad de los mundos y sus artimañas, sigue viva en su tradición. Una tradición escondida entre las legislaciones y sus fronteras. Porque lo que busca no es tan cercano ni es tan inmediato. Lo que anhela es una forma de estar y pensar el mundo. Más allá de las profesiones y sus reivindicaciones. Más allá de los oportunismos que las invaden. Más allá de los deseos y sus vanidades.

Ser universitario no es sólo un adorno, ni un diploma, ni una oportunidad conquistada al último gobierno de turno, que también. Pero de este modo se convierte en una desgracia, en un engaño. Una desgracia que se manifiesta con tozudez y deja al descubierto la ignorancia más atrevida y burda. Y entonces nos perdemos. Na-

turalmente que son muchas las disciplinas que se sienten perdidas en ella, como no podía ser de otro modo. Su camino no es un decreto, más o menos afortunado para nuestros intereses. No, nada de eso es capaz de vivir en ella con alegría, tan sólo malvive. Tal es su fortaleza.

Uno puede cursar varios estudios, puede hasta no ejercer o ejercer tal o cual profesión. Doctorarse varias veces. Puede ser plurilingüe. Puede escribir artículos de "impacto" y así sentirse recompensado por la ANECA, o no hacerlo. Eso no importa. La Universidad siempre dirá: ¿Qué mito has convertido en argumento refutable, hoy? Y qué razón tiene...

Si bien, todos sabemos que los tiempos aconsejan unos modos, que los sensatos siguen con



la devoción debida. Sin embargo, ella es una iconoclasta. Nos mira con ojos de miope y con un gesto ladea su cabeza hacia otro lado, como distraída. Sí, distraída y buscándose en un mundo siempre distinto, siempre pensable y siempre discutible.

Juana M.ª Hernández Conesa.
Profesora Titular de Universidad.
Medalla Florence Nightingale para España 2009.

Mundo Sanitario

EDITA: Sindicato de Enfermería (SATSE).

PRESIDENTE: Víctor Aznar.

DIRECTORA: M^a José García Alumbros.

DIRECTORA TÉCNICA: Ana Maragall.

REDACCIÓN: Ana Búrdalo, Ana Fernández, Helena Gil, Mónica González, J.J. Menéndez, Pedro Rodrigo y Juan Andrés Siles.

PUBLICIDAD: Lola Yeste, Carmen Castillo, Alberto Gómez.

DIRECCIÓN INTERNET: <http://www.satse.es>

E-MAIL: mundo_sanitario@satse.es

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Edificio SATSE, Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 - Madrid.

Tel.: 91 542 44 10. Fax: 91 542 77 62.

PREIMPRESIÓN: Pie de Página

IMPRESIÓN: Rivadeneira, S.A. DISTRIBUYE: JARPA S.A.

D.L.: M-27.789-1993

PROTECCIÓN DE DATOS: A los efectos de la LOPD 15/99 le informamos de que los datos que contiene la etiqueta de envío están incluidos en los ficheros de SATSE creados para la gestión e información de sus servicios y actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a SATSE, Cuesta de Santo Domingo, 6, 28013 Madrid.

Enfermería Científica

ENFERMERÍA DE URGENCIAS

En el XXIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Urgencias y Emergencias

Galardonada una investigación sobre la UCE del San Pedro

El trabajo, elaborado por cinco enfermeras del Hospital San Pedro de Logroño, destaca los beneficios de esta unidad tanto para los pacientes, que ven reducida su estancia en el centro, como para el hospital, cuya puesta en marcha mejora la gestión de camas lo que reduce el coste generado por cada paciente.

MARÍA MENÉNDEZ
LOGROÑO

El servicio de Urgencias del Hospital San Pedro de La Rioja está de enhorabuena. El trabajo de investigación realizado por cinco enfermeras de esta unidad ha conseguido el premio extraordinario en el XXIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermería de Urgencias y Emergencias celebrado en el Puerto de Santa María (Cádiz). La comunicación, centrada en la comparación entre la Unidad de Corta Estancia (UCE) y la hospitalización convencional en el San Pedro, consiguió el beneplácito del comité científico del congreso, en el que se presentaron hasta 22 ponencias.

Así, el grupo formado por Lidia Baños, Carolina Berger, Valvanera Cordón, Pilar Rubio y Rebeca Soto aprovechó los 12 años de experiencia de la Unidad de Corta Estancia riojana para destacar los beneficios que una buena gestión de este área conlleva para la calidad asistencial. "Nos parece de vital importancia y altamente necesario que exista un perfil de paciente de UCE".

Por ello, entienden que los criterios de admisión deben de ser estrictos con el fin de que "la unidad sea un modelo

de alta resolución diagnóstica y terapéutica. De este modo se disminuye el número de pacientes que son erróneamente diagnosticados por una valoración insuficiente, lo que redundará en reingresos en urgencias y que suelen ser fuente de reclamaciones", explica Rebeca Soto. Además, destaca sus beneficios, tanto para el hospital, ya que disminuye el coste y mejora la gestión de camas, como para el paciente, que ve mermadas las complicaciones hospitalarias así como el impacto funcional y emocional de un ingreso mayor.

Sin apoyo a la investigación

Para realizar este estudio, las premiadas se sirvieron de los datos de 2009. Así, de las 97.170 urgencias generales, 1.917 pacientes fueron derivados a la UCE. El 27,70 por ciento con problemas respiratorios, el 17,22 por ciento con trastornos digestivos, el 17,22 por ciento con hematológicos y el 13,95 por ciento con alteraciones cardiológicas. Con todo, la media de días de ingreso no superó las 72 horas en cualquiera de estas patologías, mientras que en hospitalización convencional la media de ingreso para los problemas respirato-



Enfermeras riojanas galardonadas

rios fue de 8,46 días, 7,48 días para los trastornos vasculares y 6,99 para las complicaciones del paciente diabético mayor de 35 años. "No se trata de patologías banales, son agudas en sí mismas, pero al no llevar problemáticas aso-

"No se reconoce el esfuerzo de investigación, a pesar de que es parte de nuestras funciones", afirman estas enfermeras

ciadas no requieren ingreso", aclara una de las ganadoras. Por todo ello, los resultados obtenidos "nos permiten concluir que nuestra Unidad representa una alternativa eficaz a la hospitalización, ya

que consigue disminuir el número de días de estancia media".

Con todo, estas cinco enfermeras acudieron al congreso con la ilusión del trabajo bien hecho y regresaron a Logroño con la satisfacción de ver reconocido su esfuerzo. "Es un reconocimiento a nivel personal", asegura Valvanera. Y es que, lamentan, el apoyo para realizar investigaciones en La Rioja es nulo. "No se reconoce el esfuerzo de investigación, cuando es una de nuestras funciones", recuerdan estas profesionales. Por este motivo se muestran orgullosas del premio que han conseguido en un congreso que recibió 150 trabajos, de los que se seleccionaron 22 y el Comité Científico premió a uno: 'Unidad de Corta Estancia versus Hospitalización Convencional en el San Pedro'.

AGENDA

• 15 CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA FUDEN CÓRDOBA
Presentación de trabajos hasta el 31 de diciembre de 2011. Más información: cordoba@satse.es

• V CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA FUDEN MURCIA
Presentación de trabajos hasta el 1 de octubre de 2011. Más información: murcia@satse.es

• XV CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA RADIOLÓGICA
Castellón, del 1 al 3 de junio de 2011. Más información: www.enfermeriaradiologica.org

• I CONGRESO MADRILEÑO DE ENFERMERÍA ESCOLAR
Móstoles (Madrid), del 11 al 12 de junio de 2011. Más información: www.amece.es

• XVIII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE PATOLOGÍA DIGESTIVA
Cádiz, del 15 al 17 de junio de 2011. Más información: www.aeeepd.com

• XI CONFERENCIA IBERO-LATINOAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA
Coimbra (Portugal), del 19 al 23 de septiembre de 2011. Más información: www.aladefe.org

• III JORNADAS AUTONÓMICAS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA DE SATSE CASTILLA Y LEÓN
Burgos, 6 y 7 de octubre. Más información: http://castillayleon.satse.es

V. DE LAS NIEVES

Difunden guías informativas sobre la quimioterapia

REDACCIÓN
GRANADA

El Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada ha realizado una guía de práctica clínica basada en evidencias científicas y dirigida a pacientes oncológicos y cuidadores cuyo objetivo es dar a conocer en qué consiste la quimioterapia, cuáles son sus efectos secundarios y cómo pueden minimizarse.

De esta forma, se pretende disminuir el miedo y la ansiedad que puede provocar la quimioterapia y permitir al paciente ser lo más autónomo posible, siguiendo así las líneas marcadas por el Consejo de Salud de fomento de la mejora de la autonomía de la población en su propio autocuidado, informa en un comunicado la Delegación de Salud de la Junta en Granada.

Trabajo enfermero

Este documento informativo, elaborado por profesionales de enfermería, es fruto de una extensa revisión bibliográfica de documentos a nivel mundial, seleccionando para su elaboración 15 revisiones sistemáticas, 28 artículos originales, 45 guías de práctica clínica y 12 monografías.

La guía, además de estar basada en evidencias científicas, ha sido contrastada con otros profesionales de la salud, con miembros de sociedades científicas, pacientes oncológicos, familiares y miembros de asociaciones de pacientes.

EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE

EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE

EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE

EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE

Sindicato de Enfermería
SATSE
www.satse.es

F U D E N
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA

Rellena el cupón con letra mayúscula y entrégalo en tu sección sindical o en tu sede provincial.

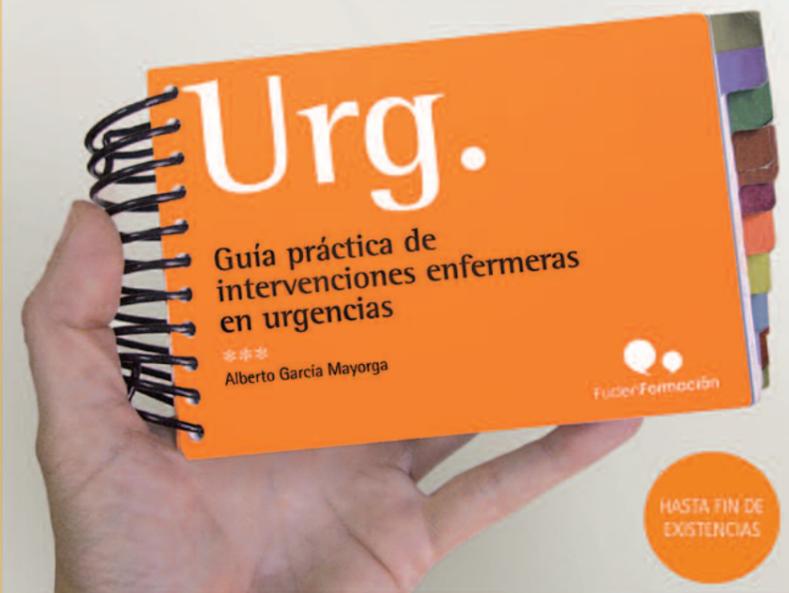
DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE Es obligatorio cumplimentar todos los campos

APELLIDO	APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO
NOMBRE	NIF	
DIRECCIÓN		
POBLACIÓN	PROVINCIA	CP
TELÉFONO	MÓVIL	
E-MAIL		

Firma y fecha

El solicitante autoriza expresamente a SATSE y FUDEN para que incorpore sus datos personales a sus ficheros automatizados, creados para la gestión, desarrollo e información de todas sus actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a: Cuesta de Santo Domingo, 6 - 28013 - Madrid. A los citados datos tendrá acceso la entidad que presta el servicio de hospedaje de la página web con el fin de que puedan prestarse los diferentes servicios informáticos. Estos datos serán guardados y protegidos por el deber de secreto y confidencialidad.

www.fuden.es



Profesión

SENTENCIAS

Reconocen los atrasos de antigüedad para eventuales

IDOIA OLZA
PAMPLONA

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha reconocido el cobro retroactivo de la antigüedad para los trabajadores eventuales de la Administración, confirmando sentencias ganadas por la asesoría jurídica del Sindicato de Enfermería de Navarra basándose en la Directiva Europea 1990/70 CE que obliga a aplicar los mismos criterios a fijos y eventuales, y el abono del premio de antigüedad con carácter retroactivo entre 4 y 5 años.

El Gobierno central reconoció la antigüedad a los eventuales en abril de 2007 mediante el Estatuto Básico del Empleado Público. En Navarra, el Gobierno aprobó un Decreto Foral que reconocía el pago de la antigüedad a los eventuales a partir del 15 de octubre de 2009.

Sin embargo, explican desde SATSE Navarra, muchos profesionales de enfermería, a título individual o como en estos casos, a través del Sindicato de Enfermería, reclamaron, vía judicial, cobrar la antigüedad que les correspondía antes del 15 de octubre de 2009. Y estas son las sentencias que están saliendo ahora, reconociendo el pago de la antigüedad con carácter retroactivo, entre 4 y 5 años, desde el momento en que lo solicitaron.

FORMACIÓN

SATSE Ciudad Real asesora sobre el acceso al mercado de trabajo

■ Los asistentes pertenecen a la última promoción de diplomados

Más de un centenar de alumnos de tercer curso de la Facultad de Enfermería de Ciudad Real, que están a punto de finalizar sus estudios universitarios, han asistido al

curso que sobre técnicas de búsqueda de empleo ha celebrado el Sindicato de Enfermería de Ciudad Real. El objetivo, darles a conocer las diferentes salidas profesio-

nales, las herramientas para la búsqueda de trabajo, además de exponerles la actualidad de la profesión de la que van a formar parte en un futuro inmediato.

TERESA GONZÁLEZ
CIUDAD REAL

El curso pretende, igualmente, preparar a los estudiantes de cara a que su inminente acceso al mercado de trabajo lo hagan en las mejores condiciones. Para ello, el secretario provincial de SATSE, Juan Francisco Ruiz, y los delegados del Sindicato les explicaron cómo se encuentra el mercado laboral en el que van a poder desarrollar su profesión a partir de este verano y las salidas profesionales que tiene enfermería, tanto en la sanidad pública como en la privada, además de darles a conocer los pasos que han de seguir al finalizar sus estudios.

Se trata, por otra parte, de la última promoción de Diplomados que saldrá de la ya Facultad de Enfermería, en la que ya se han implantado los estudios de Grado, y por ello los delegados de SATSE también solventaron las dudas de los futuros enfermeros sobre cómo les va a afectar la reforma universitaria tanto a nivel académico, como laboral y profesional.

Los delegados de SATSE también explicaron a los



Estudiantes de Enfermería durante la jornada informativa

alumnos las cuestiones relacionadas con el acceso a las Especialidades de Enfermería, la prescripción enfermera, cómo iniciarse en la investigación en Enfermería y la formación que pueden realizar al terminar sus estudios universitarios, una vía imprescindible para que los futuros enfermeros puedan acreditar méritos en su currículo.

Preguntas

El funcionamiento del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) y de las bolsas de empleo abiertas en las gerencias de las distintas áreas sanitarias de la provincia, cómo inscribirse en ellas y los plazos para hacerlo, fueron otras de las cuestiones que se abordaron.

Los futuros profesionales de enfermería también mostraron un gran interés por las diferentes situaciones laborales a las que deberán enfrentarse cuando se diplomen, por las retribuciones y por las diferencias en las tareas que desempeñan los profesionales de enfermería que trabajan en los hospitales y en los centros de salud.

SATSE ALICANTE

III Encuentro de Estudiantes de Enfermería

REDACCIÓN
ALICANTE

El Encuentro de estudiantes de enfermería de la provincia de Alicante es un evento científico-cultural, en el que los estudiantes de enfermería pueden compartir conocimientos, opiniones e impresiones, así como disfrutar de una jornada de compañerismo. Se celebrará el 6 y 9 de junio de 2011 en el Salón de actos del Hospital General Universitario de Alicante.

Simultáneamente a la realización del III Encuentro de estudiantes se realiza el curso de actualización en "Curas y suturas", acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad con 4,4 créditos.

Este Encuentro por su carácter social, posibilita y favorece la relación y la amistad entre los estudiantes de enfermería de las distintas universidades.

También pretende, explican desde SATSE, ser un foro permanente para intercambiar ideas, compartir experiencias, tomar contacto con el mundo de la enfermería profesional y conocer de cerca la realidad de la profesión.

El Encuentro está dirigido a todos los estudiantes de enfermería de la provincia de Alicante. La inscripción es gratuita, y la secretaría técnica está en la sede Provincial de SATSE (C/ Alberola, nº 55. Entlo. 03007 Alicante Tfno: 965921436 Fax: 965920552).

ENFERMERÍA ESCOLAR

Ya hay más de 200 inscripciones y un taller sobre movilizaciones e inmovilizaciones

El I Congreso Madrileño pone el acento en la educación para la salud

REDACCIÓN
MADRID

El próximo 11 y 12 de junio tendrá lugar, en el Hospital Universitario de Móstoles, el I Congreso Madrileño de Enfermería Escolar que bajo el lema 'Una enfermería con historia' incidirá especialmente en la educación para la salud "importante pilar de la enfermería escolar", explican desde la Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (Amece), organizadora de este I Congreso.

El objetivo de este I Congreso de Enfermería Escolar es "reflexionar, proponer nuevos cauces, abrir nuevos espacios de colaboración y valorar juntos todo lo que se está consiguiendo y lo que

todavía falta por conseguir, para continuar apostando por la salud de los niños y los jóvenes, que son nuestro mejor presente y nuestro más saludable futuro", explican desde Amece.

La Educación para la Salud, importante pilar de la enfermería escolar, es uno de los principales temas que se abordarán en este I Congreso madrileño ya que, como indica Carmen Arancón, presidenta de la Asociación, "la enfermera educa continuamente sea cual sea el ámbito donde se encuentra: educamos en el comedor si un niño presenta alergias y le explicamos por qué debe comer unos alimentos; educamos cuando en el aula un compañero diabético

co necesita hacerse la glucemia; educamos cuando les recordamos la importancia de lavarse las manos antes de comer, cuando compartimos con los padres o profesores las mejores técnicas de evitar enfermedades o si hablamos de seguridad en el colegio o en casa. En resumidas cuentas educamos con lo que somos y con lo que hacemos".

En este Congreso, que ya cuenta con más de 200 inscripciones, se analizarán también temas como las urgencias, los trastornos de la conducta alimentaria, la atención al alumno diabético, los trastornos de la conducta o sobre aspectos relacionales con el trabajo enfermero dentro de los centros

educativos, "así como los aspectos legales del desarrollo profesional o de la seguridad del paciente en un ámbito no sanitario", explica Arancón.

Aportación

La presidenta de la Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos explica que la presencia de la enfermería escolar "relaja el ambiente escolar ya que los profesores y demás personal del centro saben que ante cualquier incidencia de salud hay un profesional cualificado para resolver esa situación". Respecto a los alumnos son muchas las tareas que realizan las enfermeras escolares ya que administran



La Educación para la Salud, pilar de la enfermería escolar

medicación a crónicos, controlan glucemias en alumnos diabéticos o sondajes y en el comedor se aseguran que las

dietas sean adecuadas al régimen alimenticio en celíacos o con otros problemas de alergias o intolerancias.

12 de mayo

Día Internacional de la Enfermería

Soy Enfermera

El Sindicato logra que las enfermeras 'se hagan ver' y muestren a los usuarios por qué la enfermería es importante

Gran éxito de la campaña para dar VISIBILIDAD a la enfermería

El objetivo de la campaña que SATSE puso en marcha coincidiendo con el Día Internacional de la Enfermería buscaba promover que los usuarios visibilicen a su

enfermera y conozcan el trabajo que estas profesionales desarrollan por la mejora de su estado de salud. Los miles de profesionales que hicieron suya la

campaña muestran claramente que la enfermería española está orgullosa de su profesión y quiere que los usuarios lo sepan.

Los enfermos crónicos suponen un tercio de la población española y representan un coste de 17.000 euros anuales por persona si concentran más de cinco dolencias crónicas. Una persona sana cuesta al sistema sanitario sólo 1.000 euros. En estos momentos de grave crisis económica es crucial el papel de la enfermería, responsable de los programas de prevención de la enfermedad, entre otros, ya que los programas de deshabituación tabáquica, control del colesterol, sobrepeso o del niño sano, lejos de generar gasto contribuyen al ahorro del gasto sanitario ya que es más barato prevenir que ofrecer asistencia sanitaria cuando estas patologías se cronifican.

De igual forma, la correcta dotación de plantillas, tanto en Atención Primaria como en Especializada, sirve también para ahorrar ya que, por ejemplo, las intervenciones de enfermería domiciliaria son eficaces en la adherencia al régimen terapéutico y medicación de los enfermos crónicos (se evitan ingresos innecesarios). Igualmente, una adecuada plantilla de enfermería en Especializada hace que los pacientes tengan menos infecciones y complicaciones y, por lo tanto, reciban el alta más pronto. Eso también ahorra.



LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA, EL PERSONAL MÁS CERCAÑO

Esta afirmación, que SATSE comparte totalmente, viene refrendada por diversos estudios y encuestas que afirman que la enfermería es uno de los colectivos más capacitados del SNS (Barómetro Sanitario 2010 –el 57% eligen la sanidad pública por la alta capacitación de estos profesionales–) pero el papel que desempeñan queda, a veces, oculto entre otros profesionales sanitarios.

El objetivo de la campaña, que busca ser permanente, es simple: el Sindicato de Enfermería, promotor de la campaña 'Hazte Ver', quiere que sean las propias enfermeras las que se identifiquen ante sus pacientes y muestren que son ellas el profesional más cercano, el que les cuida no sólo en la enfermedad sino también en la salud y, también, el que les proporciona las pautas que le ayudan en su autocuidado de cara a mantener su autonomía personal.

De igual forma, la campaña es una reivindicación de la propia profesión enfermera, tan atacada últimamente desde las distintas administraciones, incidiendo en el hecho de que ser enfermera es un motivo de orgullo y, también, para que el usuario sepa realmente quién le está atendiendo.

Para SATSE los profesionales de enfermería son el mejor aliado de la salud de las personas ya que "nosotros le cuidamos, usted tendrá una mejor calidad de vida. También le ayudamos a combatir sus problemas de salud o a convivir con la enfermedad ya que usted nos importa como persona y podemos ayudarle a cuidarse".

CUESTIÓN DE CIFRAS

El problema de los recursos sanitarios, crecientes año tras año, implica que el modelo asistencial debe cambiar. Así lo reconoce también Fernando Lamata, consejero de Sanidad de Castilla La Mancha, que afirmó hace pocas fechas (durante el acto del 25 aniversario de la Ley General de Sanidad en el Congreso de los Diputados) que el siglo XXI cambia el paradigma del curar al cuidar: "Este siglo va a ser el de la enfermería, el del cuidado, el de los servicios sociales, el de la integración".

“ El objetivo de la campaña es simple: SATSE quiere que sean las propias enfermeras las que se identifiquen ante sus pacientes y muestren que son ellas el profesional más cercano, el que les cuida ”

10 RAZONES PARA DAR VISIBILIDAD A LA PROFESIÓN

- Porque el ciudadano tiene derecho a saber quién le atiende.
- Porque el enfermero está orgulloso de su profesión y quiere que la población le conozca.
- Porque es importante que el ciudadano sepa que el enfermero le acompaña a lo largo de su vida, tanto en la salud como cuando ésta se pierde, orientándole, cuidándole y ayudándole a mantener en las mejores condiciones posibles su estado de salud.
- Porque una enfermera es mucho más que una profesional que administra un tratamiento.
- Porque el profesional de enfermería es el mejor aliado de la población.
- Porque si le cuida, tendrá mejor calidad de vida y sabrá enfrentarse en mejores condiciones a las presiones sociales y medio ambientales.
- Porque le puedo ayudar a combatir los problemas de salud o a convivir con la enfermedad con la mayor autonomía personal posible, disminuyendo su ansiedad.
- Porque me preocupa como persona. Me preocupa dónde vive, dónde trabaja, qué come, cómo se siente, cómo se relaciona con su entorno... y puedo ayudarle a cuidarse y cuidar a los que dependen de usted.
- Porque una de las capacidades principales de los enfermeros se encamina a la prevención y ponemos a su disposición los medios que le ayudan a conseguirlo.
- Porque es un profesional cercano, que habla su mismo lenguaje y con el que puede contactar para consultar todas las cuestiones que afectan a su salud.

DÍA DE LA ENFERMERÍA

La campaña propició la correcta identificación de la enfermería ante el usuario

El ORGULLO de ser enfermera

El pasado 12 de mayo fueron miles los profesionales de enfermería que llevaron en su uniforme 'Soy enfermera' con la

intención de hacer ver que la enfermería es importante en sí misma y que debe ser diferenciada del resto de actores que

componen la sanidad. En flickr (<http://www.flickr.com/photos/satse/sets/>) puedes ver el resto de imágenes.



ENFERMERAS DEL COMPLEJO ASISTENCIAL DE BURGOS



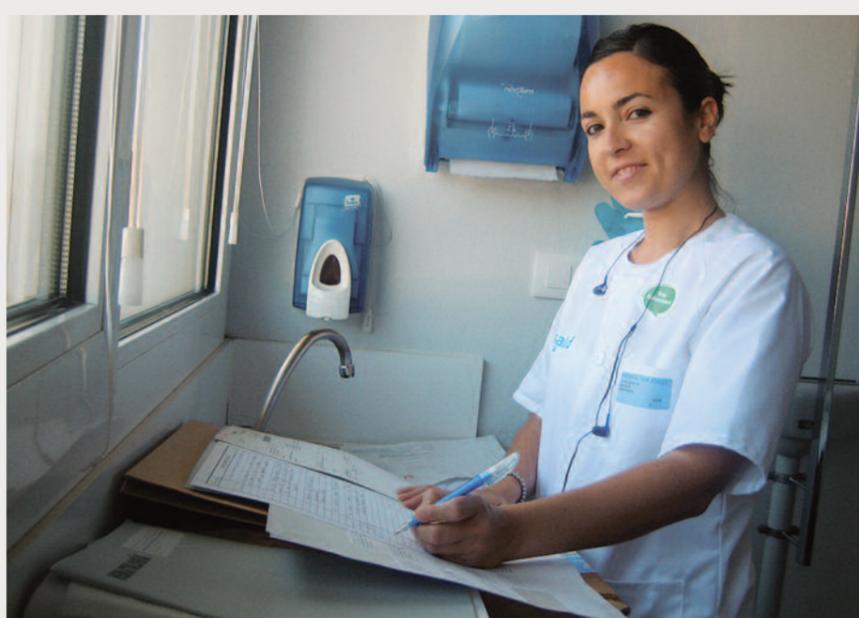
SERVICIO DE MEDICINA INTERNA DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE CASTELLÓN



GRAN CANARIA. PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL MATERNO-INSULAR



HOSPITAL VIRGEN DE LA LUZ DE CUENCA. SERVICIO DE NEUMOLOGÍA



LA ENFERMERÍA DEL HOSPITAL DE HUESCA TAMBIÉN HIZO SUYA LA CAMPAÑA



PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL CLÍNICO, EN MADRID

DÍA DE LA ENFERMERÍA



ENFERMEROS DEL HOSPITAL CLÍNICO DE ZARAGOZA CON MATERIAL DE LA CAMPAÑA



ENFERMERA DEL HOSPITAL CENTRAL DE OVIEDO, CON LA PEGATINA



LAS ENFERMERAS DE RAYOS DEL H. VALDECILLA, EN SANTANDER CON LA PEGATINA 'SOY ENFERMERA'



EN EL HOSPITAL LOS ARCOS, EN EL MAR MENOR, MURCIA, LA ENFERMERÍA TAMBIÉN PARTICIPÓ



PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL DE ANTEQUERA, EN MÁLAGA



ENFERMERAS DEL CENTRO DE SALUD BALAFIA-SECA-PARDINYES, DE LÉRIDA

DÍA DE LA ENFERMERÍA

En poco más de 15 días numerosos profesionales de enfermería han dejado su mensaje en facebook

Más de mil razones para decir: 'SOY ENFERMERA'

El pasado 3 de mayo SATSE ponía en marcha una nueva página de facebook, www.facebook.com/somosenfermeras, que en una semana contaba ya con un centenar largo de comentarios y más de 1.700 seguidores. "Una iniciativa genial", dice María Ángeles Hernández Ferri a través de Facebook. Muchos han sido los que han respondido a la pregunta que servía de introducción: "Y tú ¿por qué elegiste enfermería como profesión?".

Hay muchas razones para ser profesional de enfermería como la de Juan Ruiz que afirma ser enfermero "porque me gusta ayudar a los demás en un momento crítico como es la enfermedad o la muerte" o "porque me gusta el contacto con la gente, ayudarlos y ser amable a pesar de todos los contratiempos" como dice Cristina Martín Tercedor.

David R. Porras, dice "soy enfermero y me encanta. Es un placer ser útil y que te lo agradezcan sin palabras". Por su parte Rosa Martínez afirma ser enfermera "porque no podría haberme dedicado a otra cosa, no sé exactamente por qué pero siempre, desde pequeña cuando me preguntaban qué quería ser de mayor yo decía que quería ser enfermera. Debe ser que se nace con esa inquietud y si disfrutas haciendo lo que haces y encima (aunque cada vez menos) te pagan por ello. ¡A ser feliz!"

En MUNDO SANITARIO hemos querido resumir algunos comentarios publicados en la página de facebook <http://www.facebook.com/somosenfermeras>. Estas son algunas de las más de 1.000 razones para estar orgullosos de ser enfermero o enfermera.

María Rosa S H. Soy enfermera. Me alegro cada día de haber elegido esta profesión. Nos falta ser un colectivo más reivindicativo, y ser capaces de exigir mejoras laborales y salariales, que se nos reconozca como profesionales de la salud, preparados y capacitados, y no sólo caras amables que trabajan por vocación. Felicidades en este día a todos mis compañeros enfermeros.

Francisco Fernández. Yo también me he puesto la pegatina. Como enfermero me ha gustado mucho que exista este día, y he entrado en esta página y me ha hecho mucha ilusión ver a una gran amiga que trabaja en el "Pira" en vuestras fotos.

Bella Leticia Ayala Jauregui. Soy enfermera y estoy orgullosa de mi profesión.

Mari Alpañes Hellin. Yo también estoy muy orgullosa de ser enfermera, no voy a olvidar nunca la

frase que dice 'Curar, a veces; aliviar, a menudo; cuidar siempre. Esta frase ya tiene su tiempo, pero también pienso que nuestra profesión va mucho más allá hoy día y que tenemos que estar cada vez más unidos y defender nuestro colectivo.

Dolores Hernández Castaño. Soy enfermera desde 1973, que terminé la carrera, aunque realmente desde pequeña quería serlo. Estoy muy orgullosa de serlo, me gusta hacer lo más grato posible el período de enfermedad a los pacientes, así como implicarles en sus autocuidados.

Elisabeth Cepas García. A veces pienso que me equivoqué al estudiar esta carrera, por los turnos tan sacrificados y por el poco respeto y reconocimiento de la sociedad en el día a día de nuestro trabajo, pero en realidad me gusta y lo que quiero es mejorar y ser mejor enfermera cada día.

Magdalena Aparicio Gómez. Yo también soy enfermera y toda mi vida ha sido maravillosa desarrollando esta profesión. Me siento orgullosa y lo remarco cada día.

M. Carmen Ganforina. Me costó estudiar otra carrera para poder ser enfermera y al final lo conseguí. Llevo casi 20 años en mi profesión y todavía conservo las ganas de tratar con mis pacientes. Es lo que más me reconforta.

“ La página creada en facebook contaba a los pocos días de su creación con más de 1.700 seguidores y cientos de comentarios sobre por qué soy enfermero o enfermera ”



LAS REDES SOCIALES HAN TENIDO GRAN PROTAGONISMO EN ESTA CAMPAÑA

Pilar Torres Hermoso. Soy enfermera y me gusta mi profesión, pero observo que el reconocimiento de nuestra profesión por parte de algunos pacientes y el de la misma dirección de enfermería de mi hospital está cada vez mas deteriorado. Sólo les importa que saquemos el trabajo y que no tengan ninguna reclamación. He aprendido a ser cada vez más humana, sobre todo ahora que hay tanta diversificación cultural.

Yolanda Rodríguez. Soy enfermera porque quise y quiero y así seguiré siendo porque me gusta mi profesión a pesar de ser las grandes desconocidas. ¡Arriba la enfermería!

Marga Pérez Meléndez. Me faltan dos meses para poder decir oficialmente soy enfermera, aunque de corazón lo soy desde hace mucho más tiempo. Adoro la Enfermería y me encanta dar a conocer lo que significa realmente esa palabra.

Beatriz Ezquerro Bacigalupe. Yo estaba predestinada a ser enfermera ya que nací en nuestro día. Nunca me arrepentiré ya que soy feliz con mi trabajo.

Raquel Senén Hernández. Soy enfermera por encima de todo y de todos.

Jaquelin Cuevas Pérez. Somos privilegiadas de ser enfermeras. Es un don, un valor que no se compra con dinero, ser la mano amiga, confortable para los enfermos en su lecho.

Ángeles Borralló Gonzalez. Cuidar personas desconocidas, en la enfermedad, que te llenan de satisfacción cuando dejan de ser extraños para ser tus Pacientes.....y ser tú ... su enfermera.

Isabel Corres Pérez. Hice enfermería porque en mi ciudad no había Facultad de Medicina, pero con el tiempo me he llegado a sentir totalmente satisfecha de esta profesión. Hoy en día no la cambiaría por otra y por eso digo orgullosa ¡Soy enfermera!

Delia Barroso Rodríguez. Llevo 27 años trabajando como enfermera y no cambiaría mi trabajo por ningún otro, yo soy de las que desde muy pequeña tenía muy claro lo que quería hacer y nunca me he arrepentido. Es verdad que a veces tenemos momentos muy duros y nuestras condiciones laborales no son buenas en general pero creo que al final la balanza se compensa.

Estefanía Tif. Me falta apenas un mes para tener mi título de enfermera, pero desde hace tiempo ya lo llevo muy dentro de mi. Me encanta esta profesión, y lo daré todo por ella. Soy enfermera. 🍀

Si quieres seguir introduciendo comentarios sobre por qué elegiste enfermería como profesión o leer todos los que tus compañeros y compañeras han realizado hazte seguidor (o dale 'me gusta') de 'Soy enfermera' en www.facebook.com/somosenfermeras

LAREDO

El 25 de mayo, tu voto a SATSE es importante

■ El Sindicato se presenta en solitario para defender los intereses de la enfermería

Las elecciones del Servicio Cántabro de Salud para el Área II, Laredo, se celebrarán el próximo 25 de mayo y, al igual que en las realizadas el 30 de marzo, SATSE se presenta en solitario en respuesta a las necesidades actuales de la enfermería debido a su situación cambiante, que requiere de profesionales para defender sus intereses.

ISABEL VÉRINE
SANTANDER

El 25 de mayo "el voto de la enfermería tiene que ir a la enfermería y SATSE es el único sindicato que puede garantizar la defensa de tus intereses". Quien habla así es María Teresa Rueda, delegada de la Sección Sindical de SATSE Laredo, para quien el voto a SATSE es muy importante, debido a la particularidad de Laredo al ser un área única que incluye, en una misma gerencia, atención primaria y especializada. Todo esto hace necesario el voto a un sindicato profesional.

Uno de los objetivos y principal reivindicación de SATSE es luchar para mejorar la coordinación de ambas gerencias y asegurar así la continuidad de los cuidados a la población. Esta mejora se podrá hacer con cambios como el de la hoja de enfermería al alta, "esta hoja actualmente es poco operativa y está suponiendo una carga de trabajo poco efectiva para la enfermera de especializada" afirma María Teresa Rueda.

Otro problema que supone ser un área única, agrava-

da por la situación de crisis actual, es la importante disminución de las sustituciones, ya que las bajas no se cubren hasta el día 15, siendo necesaria una supervisión de este hecho por parte del Sindicato de Enfermería ya que, no siempre se cumple correctamente y existe una importante sobrecarga de trabajo para el resto de compañeros.

Esta vigilancia, por parte del Sindicato, es igualmente necesaria en la movilidad voluntaria en Primaria, ya que no es accesible a todos los profesionales que así la desean. Otra de las reivindicaciones que se reclaman desde SATSE es la igualdad de los cupos en los centros de salud del área de Laredo, "es necesario que se igualen los cupos, actualmente hay enfermeras con dos cupos en lugar de uno que tienen los facultativos" afirma María Teresa Rueda.

Reivindicar derechos

"Gracias a tu voto, explica, desde SATSE continuaremos reivindicando derechos que consideramos fundamentales y por los que llevamos tra-



M^a Teresa Rueda, responsable de SATSE Laredo

bajando muchos años como: la presencia de la enfermería en farmacia así como el control de las informaciones que, desde admisión, se dan a los usuarios para que, sean las enfermeras y no los auxiliares administrativos quienes faciliten las indicaciones de la medicación o de las pautas a seguir para una intervención quirúrgica, como así sucede en otros Hospitales de la región".

Además, "lucharemos por recuperar derechos que en los últimos tiempos no se están respetando", como es el caso de los días de formación. "Desde FUDEN ofrecemos cursos de formación pero, es necesario que desde la administración se concedan

las licencias pertinentes para la realización de dicha formación", comenta Rueda. Este apoyo es igualmente necesario en investigación y desde SATSE se lucha para conseguir que las enfermeras puedan publicar y participar en foros de investigación, y se les facilite este acceso como es el caso de la segunda edición del Congreso Internacional de Enfermería que se realizará próximamente y que, mediante trabajos, ayudarán a las enfermeras a conseguir los créditos necesarios para la Carrera Profesional.

Por todo esto y mucho más: Vota SATSE. Los profesionales de enfermería no debemos permitir que otros colectivos decidan nuestro futuro.

PROTESTAS

Aplazadas las medidas más polémicas hasta después de las municipales

La enfermería catalana se pone en pie de guerra contra los recortes

ROSA GISBERT
BARCELONA

Las medidas de recorte que está planteando el consejero de Salud catalán, Boi Ruiz, no han gustado al colectivo de sanitarios porque, como explica el Sindicato de Enfermería, pondrán en entredicho la calidad del sistema de salud público autonómico. Los profesionales catalanes están realizando una serie de acciones de protesta que parecen haber puesto parcialmente el freno a estos reajustes.

El Ejecutivo catalán ha decidido darse un tiempo para dialogar con gerentes y sindicatos y ha aplazado las medidas más polémicas hasta después de las elecciones municipales. La Generalitat sí que ha definido el ahorro que pretende hacer en las partidas de farmacia y cargos administrativos, cierres de camas y políticas de sustitución en época estival.

Desde que la Generalitat anunció restricciones presupuestarias en sanidad, todas las semanas los trabajadores de los centros de salud catalanes salen a manifestarse, pitar y protestar. Algunos profesionales, como los del Hospital Universitario de Bellvitge de Barcelona, cortan grandes avenidas durante unos minutos, otros, como los del Hospital Josep Trueta en Girona, han decidido acampar durante días en el recinto hospitalario hasta que sean escuchados. Una de las manifestaciones más multitudinarias fue la organizada por los sindicatos en la plaza Sant Jaume de Barcelona, a la que se sumaron también los usuarios. Miles de personas demostraron su rechazo hacia esta política.

Recortes

Las manifestaciones de enfermeros y usuarios han dado su fruto y el Ejecutivo catalán ha puesto freno temporalmente a la parte más polémica de los recortes, que es la que afecta directamente al personal y



Boi Ruiz

a los usuarios. La Generalitat ya ha definido algunos recortes, pero pospondrá pronunciarse sobre el resto hasta junio o julio, una vez aprobados los presupuestos autonómicos y pasadas las elecciones municipales.

El Gobierno catalán afirma que esta decisión es fruto de una voluntad de diálogo con los distintos agentes sociales. Ante estas declaraciones, SATSE pidió que "realmente se escuche la voz de los profesionales", y afirmó que temía "que aplazar los recortes responda a la voluntad de anunciarlos durante la época estival, diluyendo así la respuesta social".

Crítica de SATSE

El Sindicato de Enfermería en Cataluña lamentó en un comunicado que Salud haya confirmado públicamente "lo que ya se estaba dando" en los centros sanitarios, en relación a las medidas de recorte presentadas por el departamento. SATSE criticó que la Generalitat reitera su voluntad de no renovar contratos temporales y limitar al máximo las suplencias, lo que cargará a los profesionales con el trabajo de sus compañeros y redundará en el tiempo dedicado y a la calidad del servicio. A pesar de este anuncio, el Sindicato de Enfermería ha asegurado que afrontará las futuras reuniones con la Conselleria -en las que se materializarán las decisiones más drásticas- "con voluntad dialogante, pero sin dejar de plantear opciones coherentes y posibles".

HOSPITAL QUIRÓN DE ERANDIO

El Sindicato obtiene un nuevo éxito electoral en la residencia Fundación Miranda

SATSE logra tres representantes en Quirón

OLATZ RINCÓN
BILBAO

El Sindicato de Enfermería de Vizcaya ha obtenido tres representantes sindicales en las primeras elecciones que se han celebrado el nuevo hospital que el grupo hospitalario Quirón inauguró el pasado año en la localidad vizcaína de Erandio. "Más del 95% de las enfermeras han apostado por SATSE", declaran desde el Sindicato.

SATSE Vizcaya ha obtenido tres de los seis delegados que se elegían en el colegio de técnicos y administrativos, dos consiguió ELA y 1, Comisiones Obreras. En el hospital trabajan 47 enfermeras y de las 33 que han ejercido su derecho al voto, 32 han apostado por el Sindicato de Enfermería.



Acceso al Hospital Quirón en Erandio

En el ámbito de las residencias geriátricas, el Sindicato de Enfermería también ha cosechado un nuevo éxito en la Fundación Miranda, residencia de ancianos situada en la localidad de Baracaldo. La enfermera que se presentó como candidata por

SATSE, obtuvo 11 votos de los 12 que se emitieron en el colegio de técnicos y administrativos.

"Hay que tener en cuenta que en la residencia solo trabajan 6 enfermeras", afirman desde el Sindicato. Por su parte, el sindicato ELA perdió

3 de los 5 delegados que tenía en el proceso anterior.

Estos excelentes resultados revalidan la confianza que la enfermería viene depositando en este sindicato profesional y son muestra del trabajo que día a día viene realizando esta fuerza sindical en diferentes ámbitos por y para la enfermería.

Desde SATSE Euskadi afirman que "agradecemos a los profesionales de enfermería de ambos centros la elección de SATSE como principal representante de los profesionales enfermeros. Desde el Sindicato nos comprometemos a emplear estos cuatro nuevos años, para luchar firmemente a favor del reconocimiento, el respeto y la mejora de las condiciones de trabajo de la enfermería".

Autonomías

ELECCIONES SINDICALES

MADRID

SATSE gana las elecciones en el Servicio Madrileño de Salud

■ Se convierte, por séptima vez consecutiva, en la organización más votada

El Sindicato de Enfermería de Madrid ha obtenido más de un 17% de votos en las elecciones del SERMAS celebradas el 4 de mayo, de modo que se consolida como primera fuerza sindical de la sani-

dad madrileña. El Secretario Autónomo de SATSE, José María Porras, afirma que "desde el Sindicato seguimos apostando por mejorar las condiciones laborales y profesionales de la enfermería".

ELSA VEGA
MADRID

El Sindicato de Enfermería se ha consolidado como la primera fuerza sindical en las elecciones del Servicio Madrileño de Salud, SERMAS, celebradas el pasado 4 de mayo. Con un 17,08% de votos obtenidos, SATSE se convierte, por séptima vez consecutiva, en la organización sindical más votada en las urnas. Tras SATSE se sitúan el resto de organizaciones sindicales: CCOO, con un 16,16% de votos; CSIT, con un 12,50%; AMYTS, con un 12,12%; UGT, con un 10,75%; USAE, con un 10,11%; CUCP (Coalición "Unidos contra la Privatización"), con un 7,22%; CSIF, con un 5,28% y CGT, con un 3,01% de votos. Los sindica-

tos que han obtenido más de un 10% de los votos constituirán la Mesa Sectorial.

Más de 66.000 profesionales sanitarios estaban llamados a las urnas para elegir a los representantes de las siete juntas de personal, de los cuales un 44,4% ejerció su derecho al voto.

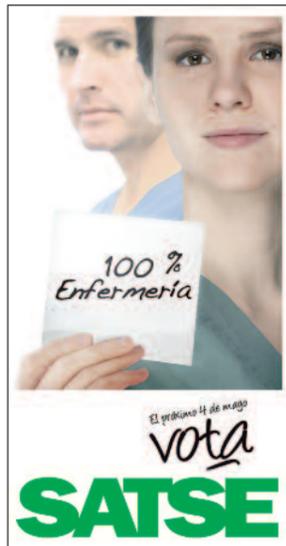
Liderazgo

Tras este proceso electoral, SATSE afianza su liderazgo y se distancia del resto de fuerzas sindicales, lo que confirma la confianza de la enfermería en la única opción cien por cien profesional para la defensa de sus intereses laborales y profesionales.

Desde el Sindicato se muestran satisfechos con los

resultados obtenidos y han querido agradecer a los profesionales de enfermería su participación y apoyo. Para el Secretario General de SATSE, José María Porras, "los buenos resultados reflejan el trabajo realizado por el Sindicato a favor de los intereses de la profesión. Estos posibilitan que SATSE siga trabajando con más empeño, si cabe, para mejorar las condiciones laborales, profesionales y retributivas de los profesionales de enfermería de la Comunidad de Madrid".

Los resultados obtenidos permiten a SATSE estar presente una vez más en los ámbitos de negociación. El Sindicato de Enfermería continúa afianzando su liderazgo en el sector sanitario. En los



procesos electorales celebrados en lo que va de 2011, al igual que en los de 2010, SATSE se ha constituido como la fuerza más representativa del sector en los diferentes servicios de salud de las distintas Comunidades Autónomas.

ARAGÓN

Logra 32 de los 37 delegados

CEMSATSE consigue el 86,5% de los votos de los residentes

REDACCIÓN
ZARAGOZA

CEMSATSE se muestra muy satisfecha por los resultados obtenidos en las últimas elecciones sindicales de personal residente celebradas en Aragón. Con los votos obtenidos la coalición consigue el 86,5% de los delegados en este ámbito.

Tras estos resultados, la Convergencia Estatal de la que forma parte SATSE se mantiene como primera fuerza entre el personal residente, muy lejos del segundo sindicato, CSIF, que es el único que también consigue representación y que sólo logra cinco delegados.

"Los resultados demuestran que seguimos siendo la propuesta que cuenta con más apoyos, las cifras lo dejan claro, 32 delegados, de 37 posibles, que se votaban pertenecen a CEMSATSE. Estamos muy contentos con el resultado, que respalda el trabajo y esfuerzo

realizado durante los últimos años, siempre con el objetivo de mejorar la profesión", explica Ana Asín, responsable de Acción Sindical de SATSE Aragón.

Además, en algunos sectores como Zaragoza II y III, CEMSATSE ha conseguido el cien por cien de los representantes que se elegían. Cada zona contaba con 13 delegados, y todos ellos pertenecerán a la coalición de enfermeras y médicos.

En Huesca y Teruel también se han conseguido buenos resultados. De los tres representantes que se elegían en Teruel, dos son de CEMSATSE, y en Huesca, la coalición conseguía dos de los cinco delegados que se votaban.

Desde SATSE Aragón se afirma: "Seguiremos con nuestro trabajo en apoyo a los profesionales en formación, un sector que también necesita nuestra ayuda", explica Asín.

ASTURIAS

Incrementa su representatividad

CEMSATSE, primera fuerza sindical en la sanidad asturiana

TANIA BENITO
OVIEDO

CEMSATSE ha consolidado su liderazgo en las elecciones celebradas en el Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA). La organización sindical de la que forma parte el Sindicato de Enfermería ha aumentado el número de delegados en todas las áreas sanitarias y en todas ellas está a gran distancia de la segunda fuerza más votada.

En las Juntas de Personal CEMSATSE tendrá para los próximos cuatro años 58 delegados, lo que supone un 35,37% de representatividad (58 de los 164 posibles).

Mención aparte merecen las elecciones a Comité de Empresa y Delegados de Personal, en las que CEMSATSE consigue 21 de los 32 delegados posibles y alcanza una representatividad del 65,63%.

CEMSATSE ha logrado incrementar su representatividad en las mesas de negociación, "lo que confirma que los profesionales sanitarios, especialmente la enfermería, confían en CEMSATSE la defensa de sus intereses laborales y profesionales" afirma la Secretaria General del Sindicato de Enfermería en Asturias, Margot Marqués.

MURCIA

El Sindicato obtiene 43 delegados

SATSE estará presente en la Mesa General de Negociación

REDACCIÓN
MURCIA

Los 43 delegados obtenidos por el Sindicato en el último proceso electoral en el SMS, unido a los obtenidos por ANPE -docentes- hace que la enfermería esté presente, con 87 delegados, en la Mesa General de Negociación del sector público, situándose en la segunda posición por número de representantes.

José Antonio Blaya, Secretario General del Sindicato de Enfermería, explica que los

resultados obtenidos en abril hacen que la presencia de los delegados de SATSE se duplique respecto al anterior proceso electoral de 2007 "lo que se traduce, también, en una mayor presencia en todos los ámbitos de negociación".

La defensa de los intereses de la enfermería en todos los ámbitos de la administración regional, y no sólo en la Mesa Sectorial de Sanidad, es una de las consecuencias del éxito alcanzado por SATSE en las últimas elecciones sindicales:



SATSE alcanza la Mesa General de Negociación

"Ahora, explica Blaya, la enfermería, a través del Sindicato, estará presente allá donde se hable de enfermería, independientemente de la Mesa

en la que se aborde el tema o la negociación, y seremos profesionales de enfermería los que opinaremos sobre los temas que nos afectan".

GALICIA

El Sindicato estará presente en la Mesa Sectorial de Sanidad

Éxito en las elecciones sindicales del Servicio Gallego de Salud

REDACCIÓN
VIGO

Las elecciones sindicales que han tenido lugar en el Servicio Gallego de Salud, Sergas, han resultado un éxito para el Sindicato de Enfermería que ha obtenido un total de 35 representantes, mejorando los resultados de 2007 en

los que acudió bajo las siglas de CEMSATSE.

En esta ocasión, explica Carmen García Rivas, Secretaria General de SATSE Galicia, "hemos concurrido en solitario y la respuesta de la enfermería ha sido excepcional ya que nos hemos convertido en la segunda fuerza sin-

dical profesional, incrementando nuestra presencia significativamente en las áreas de Ourense, El Barco, Ferrol y Salnés".

Los primeros datos que aporta el Sergas indican que SATSE ha conseguido un 13% de la representación total, "por lo que estaremos presentes en

la Mesa Sectorial de Sanidad para defender los intereses de los profesionales de enfermería gallegos". Junto a SATSE estarán presentes otros cinco sindicatos, entre ellos Cesm-O'Mega, que se ha alzado con la mayor representatividad en la Mesa, con un 20,21% de los delegados sindicales.

DELEGADOS DE JUNTA DE PERSONAL POR SATSE

Área I (Jarrio)	7 delegados
Área II (Cangas)	4 delegados
Área III (Avilés)	8 delegados
Área IV (Oviedo)	12 delegados
Área V (Gijón)	10 delegados
Área VI (Arriandás)	4 delegados
Área VII (Mieres)	6 delegados
Área VIII (Langreo)	7 delegados

EUSKADI

Publicado el decreto de integración del personal funcionario y laboral

■ Desde el Sindicato de Enfermería se recuerda que tiene carácter voluntario

En el mes de abril se ha publicado el Decreto sobre integración de personal funcionario y laboral en la condición de personal estatutario de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud. Esta norma regula la integración en la condición

de personal estatutario de quienes presten sus servicios en el Ente Público como funcionario, así como al personal laboral fijo. Esta integración tiene, y así se especifica, carácter voluntario.

OLATZ RINCÓN
BILBAO

Según recoge la propia ley sobre el proceso de integración del personal afectado, "en ningún momento esto supondrá una merma en sus condiciones laborales y retributivas". Respecto al personal laboral temporal y funcionario interino, la norma establece la integración en la categoría, titulación y modalidad que corresponda, de oficio y conforme a la relación estatutaria de carácter temporal.

En cuanto a los profesionales que pueden optar a la integración, se trata de los funcionarios de carrera y

personal laboral fijo que se encontraban adscritos al Organismo Autónomo Osakidetza-Servicio Vasco de Salud al tiempo de su extinción y que permanezcan actualmente adscritos al Ente Público, en situación de servicio activo o con reserva de puesto de trabajo. Igualmente podrá solicitar la integración el personal en situación de excedencia, siempre que no hubiera transcurrido el plazo previsto para solicitar el ingreso al servicio activo.

Requisitos

Los requisitos para poder acceder a la integración son

los siguientes: ser personal laboral fijo o funcionario de carrera, pertenecer a un cuerpo o categoría equivalente a la de la categoría en la que se pretende la integración y estar en posesión de la titulación exigida.

Sobre el procedimiento de integración, se efectuará de acuerdo al siguiente procedimiento. En primer lugar, y mediante resolución de la Dirección General de Osakidetza, se efectuará la convocatoria del proceso, la cual se hará pública a través del Boletín Oficial del País Vasco. Posteriormente, se procederá a la instrucción y finalización del proceso.



SATSE recuerda que la integración es voluntaria

La integración supondrá la adquisición de la condición de personal estatutario fijo de Osakidetza. Al personal integrado se le mantendrá, a todos los efectos jurídicos y económicos, la antigüedad que tuviera reconocida, en las mismas cuantías vigentes a la fecha que finalice el pla-

zo de presentación de solicitudes.

Los profesionales que no opten por la integración, podrán participar en aquellos procesos de movilidad voluntaria que se convoquen para la cobertura de puestos en las organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

BALEARES

La presión de SATSE paraliza la desintegración del 061

REDACCIÓN
PALMA

En un breve anuncio publicado en la intranet del SAMU 061, la Gerencia del 061 Baleares ha comunicado a sus trabajadores que el Director General de IBSALUT se compromete a retirar la orden del conseller de Salut, en la que regulaba la estructura orgánica de la Gerencia del Área de Salud de Ibiza-Formentera. Orden que, finalmente, ya ha sido retirada tras su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad.

La presión ejercida por los profesionales de enfermería, coordinados por SATSE, ha conseguido que no se aplique esta orden que "supondría el primer paso de la desaparición del 061 Baleares como Gerencia de ámbito autonómico encargada de gestionar y coordinar de forma eficaz la asistencia y el transporte sanitario urgente en toda la comunidad autónoma", explica Jorge Tera, Secretario General de SATSE Baleares.

Entre los motivos para que SATSE, junto con el resto de sindicatos presentes en la Junta de Personal, se opusiera a la reestructuración destacar que sería el primer paso para la desintegración del 061 Baleares.

De igual forma, explican desde SATSE que "el cambio en la gestión de la asistencia y el transporte sanitario urgente en Ibiza, no estaba avalado por un informe profesional que indique la mejora en la asistencia sanitaria en las emergencias a la población de Ibiza" y que la desintegración del 061 en Ibiza tendrá consecuencias jurídicas negativas para los trabajadores.

EXTREMADURA

SATSE recuerda que algunas funciones técnicas forman parte del trabajo enfermero

En el Laboratorio de Hospital de Mérida, sí se cumple la ley

MARTA MOLINERO
MÉRIDA

Tras las declaraciones de AETEL, Asociación Española de Técnicos Especialistas, en los medios de comunicación, en las que denunciaba que en el Hospital de Mérida se estaban tomando decisiones arbitrarias en laboratorios (de orinas, serología, urgencias de hematología, banco de sangre...etc) debido a que las sustituciones sólo las realizaban enfermeras y ante esta situación "no se

iban a quedar mirando como a los usuarios de la sanidad extremeña les privan de los mejores profesionales en el área de los laboratorios".

El Sindicato, ante estas afirmaciones, desmiente a la Asociación, según la cual "el personal de enfermería realiza funciones de los técnicos especialistas". Para Damián Cumbres, Secretario General de SATSE Extremadura, es preciso hacer constar que en los servicios especiales de Análisis Clínicos y Hemato-

logía-Hemoterapia, es imprescindible la presencia de profesionales de enfermería para realizar tareas asistenciales, tales como extracciones sanguíneas, en Consultas Externas y a los pacientes hospitalizados, realizar las curvas de glucosa y los Test de O'Sullivan a las gestantes.

Además este personal de enfermería, asume la responsabilidad de las diferentes fases de la transfusión sanguínea: extracción de las muestras, preparación y

transfusión de la sangre, realizando siempre una identificación activa del paciente al efectuar la extracción y/o la trasfusión y verificando la compatibilidad del grupo sanguíneo del paciente y la unidad de sangre mediante la realización del grupo de cabecera.

Desde SATSE, explica Cumbres, "creemos que es evidente que el personal de enfermería adscrito a estos servicios, siempre realizan funciones propias de su cate-

goría profesional, porque algunas funciones técnicas también forman parte del trabajo enfermero, ya que hemos de tener en cuenta que la cualificación profesional de los enfermeros es mayor, y que pueden realizar tanto las funciones asistenciales como las técnicas".

Para concluir SATSE quiere destacar, que dada la situación de crisis, no parece el momento oportuno para plantear cuestiones obsoletas y ya resueltas judicialmente.

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL Rellena el cupón con letra mayúscula y envíalo a: SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6 · 28013 Madrid

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

APELLIDOS | _____
 NOMBRE | _____ NIF | _____
 DIRECCIÓN | _____
 POBLACIÓN | _____ PROVINCIA | _____ CP | _____
 TELÉFONO | _____ MÓVIL | _____ E-MAIL | _____

RESUMEN DE MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

SEÑALA CON UNA X LA OPCIÓN ELEGIDA

A.T.S., DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA, ENFERMEROS ESPECIALISTAS

AFILIADO SATSE 30€ NO AFILIADO 300€

Firma y fecha

DATOS PARA LA DOMICILIACIÓN BANCARIA

ATENCIÓN Si es afiliado se cobrará a través de la cuenta de afiliación

BANCO/CAJA | _____ AGENCIA | _____

DOMICILIO | _____ C.P. | _____

LOCALIDAD | _____ PROVINCIA | _____

CUENTA CÓDIGO CLIENTE

_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|_____|

El solicitante autoriza expresamente a SATSE y FUDEN para que incorpore sus datos personales a sus ficheros automatizados, creados para la gestión, desarrollo e información de todas sus actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a: Cuesta de Santo Domingo, 6 · 28013 · Madrid. A los citados datos tendrá acceso la entidad que presta el servicio de hospedaje de la página web con el fin de que puedan prestarse los diferentes servicios informáticos. Estos datos serán guardados y protegidos por el deber de secreto y confidencialidad.

Autorizo el cargo en la cuenta de domiciliación arriba indicada de aquellos recibos presentados por SATSE, Sindicato de Enfermería

El Tablón

SERVICIOS SATSE



Tfno.: 91 758 95 71
fuden@fuden.es

FUDEN COOPERACIÓN ENFERMERA

Tfno.: 91 548 27 79



APARTAMENTOS SATSE

Costa del Azahar (Castellón).
Tfno.: 91 542 36 09
Puerto Banús, Marbella (Málaga).
Tel.: 95 493 30 14
Cuenca. Tfno.: 926 22 04 07



Servicios bancarios.
Tel.: 902 301 000



ZURICH
Seguro de automóvil y de hogar:
902 12 00 70.



Servicio privado de salud
Tel.: 902 115 115



KELLS COLLEGE
Inglés en el extranjero.
Tfno.: 902 11 96 12



Gestión de sanciones de tráfico.
Tel.: 902 285 285 / 902 158 585



Seguro para la jubilación.
Tfno.: 91 454 72 36



Ulloa Óptico
(www.ulloaoptico.es)



Descuentos en carburantes.
Pérdida o robo: 902 136 137

RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguro de Responsabilidad Civil.
Tel.: 91 454 72 36



CLÍNICA LONDRES
MEDICINA Y CIRUGÍA PLÁSTICA
Tel.: 902 12 33 66



CLÍNICA BAVIERA
INSTITUTO OPTALMOLÓGICO EUROPEO
Tel.: 902 13 01 00



PARADORES
Tel.: 91 516 66 66



HALCON
Tel.: 902 19 56 04



Alquiler de coches.
Clave de descuento: Z358001
Tel.: 902 135 531



ALD
www.ald.automotive.es
Tel.: 902 100 887
Coche usado, Tel.: 91 709 70 51

INFORM. SERVICIOS SATSE: 91 454 72 36

El plazo para presentar las obras a la X edición del Concurso Literario Infantil y Juvenil del Sindicato de Enfermería finaliza el próximo 17 de octubre

Es la hora de la literatura: ¡Todos a escribir!

Si tienes entre 8 y 16 años y te gusta escribir, estás de enhorabuena puesto que ya se están recepcionando las obras para participar en el X Concurso Literario Infantil y Juvenil convocado por el Sindicato de Enfermería. El plazo para la presentación de originales finaliza el 17 de octubre y está abierto a los hijos de los afiliados comprendidos en ese tramo de edad.



El concurso está abierto a los hijos de los afiliados a SATSE

JJM MADRID

Son ya 10 años los que lleva el Sindicato de Enfermería organizando el Concurso Literario Infantil y Juvenil para los hijos más jóvenes de los afiliados al Sindicato de Enfermería. Como en años precedentes hay dos categorías: la primera para aquellos que estén comprendidos entre los 8 y 11 años y la segunda para los que tengan entre 12 y 16 años, ambos inclusive.

En ambos casos las bases indican que las obras, que tienen que ser originales y estar inéditas, deberán pertenecer al género narrativo y estar escritas en lengua castellana. La extensión varía ya que para los más pequeños (8 a 11 años) tendrán que escribir un relato que tenga una extensión entre 5 a 20 folios y los que partici-

pen en la segunda categoría (de 12 a 16 años) deberán escribir una obra que no supere los 25 folios y que tenga, como mínimo, 8.

Los trabajos se presentarán mecanografiados a doble espacio, por una sola cara y debidamente paginados. Se enviarán dos ejemplares bajo un pseudónimo o tema y en el exterior de un sobre cerrado, donde figurará obligatoriamente el pseudónimo o tema elegido, se incluirá una hoja con nombre, dirección, e-mail y teléfono de contacto y fecha de nacimiento del participante. Igualmente deberá incluir el nombre y el número de afiliado del padre o madre del participante. La obra a concursar se deberá enviar, también, en MS Word, a concursos@satse.es, no pudiendo recoger el texto el nombre del autor, sólo el pseudónimo o tema.



El plazo finaliza el próximo 17 de octubre

Los aspirantes deberán remitir los ejemplares físicos, antes del 17 de octubre, a: SATSE Área de Organización. Concurso Literario Infantil y Juvenil. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid.

Jurado

Respecto al jurado, éste estará formado por representantes del Sindicato de Enfermería y está facultado por las bases del X Concurso a resolver cualquier imprevisto no recogido en ésta. La decisión del jurado será inapelable.

Se adjudicará un premio para cada categoría, pudiendo otorgar-

se un accésit, si así lo considerase el jurado, no siendo los premios de carácter económico. Las presentes bases indican, igualmente, que los premios podrán declararse desiertos en caso de que el jurado considere que no reúnen los mínimos de calidad.

Las obras pasarán a ser propiedad del Sindicato de Enfermería que se reserva su uso para su posible publicación. La participación en este X Concurso Literario Infantil y Juvenil supone la aceptación de las decisiones del jurado así como las bases.

Más información:
www.satse.es.

LIBROS *Consulta el catálogo on line de FUDEN en www.fuden.es*

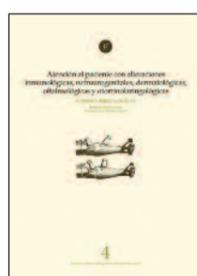
TÍTULO: Atención al paciente con alteraciones inmunológicas, nefrourogenitales, dermatológicas, oftalmológicas y otorrinolaringológicas

LÍNEA: Enfermería Médico-quirúrgica IV

AUTORES: Varios

EDITA: Enfo Ediciones para FUDEN

Este libro se ha diseñado para permitir tanto a profesionales de enfermería como a los estudiantes de esta disciplina, planificar y evaluar los cuidados de los pacientes médico-quirúrgicos adultos, ambos pueden utilizar este texto como una referencia



para obtener la información clínica para su actividad diaria. Con este li-

bro finaliza la Línea de Especialización de Cuidados Enfermeros Avanzados en el Área Médico-Quirúrgica. Se abordan los conocimientos generales que comprenden diferentes áreas: alteraciones inmunológicas, nefrourológicas y genitales, dermatológicas, oftalmológicas y otorrinolaringológicas.

TÍTULO: Vendajes funcionales

AUTORES: Luis Antonio de Mendiola

EDITA: KRK

La inmovilización es una parte fundamental del tratamiento de diversas lesiones y enfermedades. En estos últimos años el ingenio y la demanda culminaron en el desarrollo de diferentes técnicas y elementos de vendajes. Sin embargo, la base de todo vendaje es tener

claro el fin de dicho tratamiento. A la vez es imprescindible el conocimiento de la biomecánica de una



articulación, de un músculo, de un tendón, etc., para intervenir en su función mediante un vendaje. Con estos dos aspectos del conocimiento aplicado el vendaje tendrá una función concreta y se construirá para dicha función con los elementos adecuados. En este libro se recogen todos estos aspectos: cómo funciona, qué queremos hacer y cómo lo podemos hacer.

INTERNET

'Soy enfermera', en Twitter

Las redes sociales han sido un importante aliado para esta campaña

La campaña emprendida por el Sindicato de Enfermería para dar mayor visibilidad al trabajo enfermero, 'Soy enfermera', se ha podido seguir también en Twitter, la red de microblogging que permite la publicación de pequeños mensajes de hasta 140 caracteres. Han sido numerosos los testimonios incluidos y, también, los usuarios que siguen las menciones.

HELENA GIL MADRID

A través del perfil de la campaña en Twitter, @soyenfermera, los usuarios pudieron seguir el desarrollo de la campaña en "tiempo real". En concreto, aquellos con cuenta en esta red social que sean seguidores de @soyenfermera pueden ver en su página la información de todos los testimonios que se suben a la página web www.soyenfermera.es y también los enlaces a las imágenes y vídeos de la campaña cargados en la página web de SATSE y Enfermería tv.

Además, los usuarios también han participado con sus

comentarios, mediante las menciones y retweets. En apenas dos semanas, el perfil de "Soy enfermera" en Twitter contaba con más de 230 publicaciones, seguidas, al cierre de la edición de este periódico, por 155 usuarios.

Blogs

La campaña 'Soy enfermera' ha contado, además, con una página específica en Facebook por lo que la presencia de los mensajes de los profesionales de enfermería ha contado con una audiencia significativa en las redes sociales.

Por otro lado, han sido



Página de la campaña en Twitter

cientos los blogs, enfermeros o sanitarios, que se han hecho partícipes de la iniciativa promovida por el Sindicato de Enfermería recogiendo no sólo la información que se ha remitido desde SATSE sino otra propia, elaborada por los propios redactores o sus colaboradores, resaltando la ne-

cesidad de que la profesión enfermera abandone la invisibilidad propiciada por el propio sistema sanitario y que sean los profesionales los que reivindiquen, de cara a la sociedad, su condición de profesionales de enfermería y que se enorgullezcan de su pertenencia a su profesión.

Oficina de atención al afiliado

Más cerca de ti.

atencionafiliado@satse.es
91 454 72 36

Sindicato de Enfermería

Un servicio de orientación y ayuda al afiliado

www.satse.es

ANUNCIOS GRATUITOS



ALQUILER

- Apartamento en Benicasim (Castellón). Zona Las Villas-El Torreón. Piscina y garaje. Fines de semana, puentes y quincenas todo el año. Tfno: 91 766 60 69 y 619 168 668.
- Apartamento en Benicasim (Castellón) Zona Els Terrers. Primera línea de playa. 1 dormitorio, baño, salón con sofá cama. Jardín, piscina y garaje. Todo el año. Tfno: 91 766 60 69 y 619 168 668.
- En Cádiz a 3 minutos de la playa. 3 dormitorios. Quincenas y meses en julio y septiembre. Tfno: 619 35 62 04.
- Playa de Valdelagrana. Alquiler apartamento en Puerto de Santa María (Cádiz). 2 dormitorios, piscina y plaza de aparcamiento. Tfno: 956 28 43 51 y 609 52 67 87.
- Apartamento en 1ª línea de playa en Mar Menor -Murcia- 2 dormitorios, garaje. Buen precio. Vistas al mar. Todas las épocas. Quincenas, meses. Tfno: 91 505 11 65 o 690 76 78 96.
- Apartamento en Denia (Alicante). Zona Las Marinas a 150 m de la playa. 2 hab., aparcamiento. 4 personas. Tfno: 646 509 471 y 609 694 514.

- Piso en Alicante. Céntrico. 100 m de la playa (C/ Manero Molla, 8). 2 hab. 4 personas. Tfno: 646 509 471 y 609 694 514.
- Piso Santander amueblado. Temporada o fijo, 3 Habs, 2 baños, cocina nueva, garaje.
- Bien comunicado con el hospital. A 1 Km del Sardinero. Tfno: 659 50 45 78.
- Alquiler piso en Cádiz, Paseo Marítimo, 3 dormitorios. Meses y quincenas en julio, agosto y septiembre. Tfno: 956 276 577 y 652 584 870.
- Apartamento quincenas en meses de verano en Novo Sancti Petri (Cádiz), dos habitaciones, aire acondicionado. Tfno: 619 92 20 54.
- Piso en Padul (Granada), apto para vivienda, consultas o despacho. Nuevo, a estrenar, en zona céntrica y comercial. 3 dormitorios, Garaje y trastero. Tfno: 670 22 71 55.
- Se alquila piso en Alicante ciudad, en la Av. Salamanca, nº 9 (junto al Corte Inglés y Renfe). 150 m2, 4 habitaciones, dos baños. Tfno: 607 154 889 (Inés).
- Cádiz, zona Avenida. Apartamento de 2 dormitorios. Equipado. A dos minutos de la playa, garaje opcional. Tfno: 670 010 234.
- Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apartamentos de 2 y 3 dormitorios. Urb. particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Semanas, quince-

- nas o meses. Tfno: 670 010 234.
- Apartamento en Calpe (Alicante). 2 dormitorios, piscina. Cerca de la playa. Tfno: 669 49 35 10.
- Apartamento rural en Puerto Lámpice (Ciudad Real). Entorno natural, en plena Ruta del Quijote. 4 personas. Fines de semana, días sueltos, quincenas. Tfno: 670 78 28 14.
- Apartamento para 6 personas en Noja (Cantabria), a 200 metros de la playa, piscina y plaza de garaje. Todo el año. Puentes, semanas y quincenas. Tfno: 652 71 17 62 (Alberto).
- Casa en Benamahoma (Sierra de Grazalema, Cádiz). 2 habitaciones (2 ó 4 personas). Fines de semana, quincenas, vacaciones, etc. Salón con chimenea. Precios económicos. Tfno: 627 26 87 34.
- Apartaestudio en Madrid capital. Trastero y garaje. Metro Puente de Vallecas. Obra nueva. Electrodomésticos. 550 euros con garaje y 500 sin él. Tfno.: 91 539 82 72 - 699 23 52 24.
- Baqueira-Beret alquiler apartamento. 2 dormitorios, guardaesquís, pie de pistas. Cota 1.700 m. Junto al Hotel Meliá. Equipado. Chimenea nórdica. Tfno.: 609 09 94 66.
- Apartamento en hotel Flamingo, Benidorm, del 5 al 11 de septiembre. 300 euros. Tfno.: 649 45 83 73.
- Apartamento en el Playazo de Vera (Garrucha -Al-

- mería-). 2 dormitorios, 2 baños, garaje y piscina climatizada. A/A. Semanas y quincenas. Precio especial enfermería. Tfno: 665 900 049 (Patricia).
 - Apartamento en Costaballena, Rota (Cádiz). 2 dormitorios, garaje y piscina. Cerca de la playa y centros comerciales. Julio, agosto y septiembre. 617 02 65 42. Carmen. cdocenaciachub@yahoo.es
 - Casa amplia, finca con piscina, bien acondicionada. Por quincenas o meses en temporada de verano. A 4 km de Playa América (Bayona - Pontevedra). Tfno: 649 092 325 y 986 221 575.
 - Apartamento en la Costa Tropical de Granada, Almuñecar. Primera línea de playa. 2 dormitorios. Piscina. Jardines. Quincenas o meses de junio a septiembre. No animales compañía. Tfno: 616 10 75 05 y 958 81 68 98.
- COMPRA/VENTA**
- Vendo o alquilo chalet en Las Matas (Madrid). Ideal residencia ancianos. Parcela de 800 m2. Tres plantas, 10 habitaciones, cinco baños y un aseo. Piscina y jardín privado. Plaza de garaje cuatro coches. Aire acondicionado y calefacción. Tfno: 675 955 925 o 91 355 84 51. Roxana.
 - Plaza de garaje (Calle Alcántara, 71) Barrio de Salamanca (Madrid). Tfno: 675 955 925. Roxana.

- Por jubilación traspaso prestigiosa Clínica de Piercing y Tattos en Granada. Altos ingresos demostrables. Formación a cargo de los actuales propietarios. Tfno: 658 19 55 31 o 958 25 27 69.
- Apartamento nuevo en el pueblo de Portosin, A Coruña. 50 m2, 2 dormitorios y cocina americana. Garaje y trastero. 115.000 euros. Tfno: 626 86 09 80.
- Casa grande. Aparcamiento, finca, frutales, chimenea, piscina, buena hipoteca. Centro de Gondomar (Pontevedra). Tfno.: 689 542 860.
- Consulta de podología en Madrid para profesional emprendedor. Buena cartera de pacientes. 2 gabinetes equipados. 12 años de funcionamiento. Excelente situación con transporte público. 1er piso exterior. Edificio con plaza garaje y trastero. Tfno: 637 85 11 48.
- Semana 36 de multipropiedad en Hotel Flamingo, Benidorm. Precio económico, escriturada y con papeles en regla. Tfno.: 649 45 83 73.
- Piso en la Reserva de Urdaibai (Gautegiz de Artea) A 5 km de Gernika: Salón, tres habitaciones. 75m2. Parking y jardín comunitario. Para entrar a vivir. 300.000 euros. Tfno: 636 42 90 03. Flor.

Servicio de anuncios gratuito para afiliados en www.satse.es

COMPLEJOS TURÍSTICOS SATSE

PUERTO BANÚS (MARBELLA) 2011

VERANO 2011 (10 días/9 noches)												
MESES	JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
DECENAS	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
TIPO 4A	558€	586€	586€	720€	747€	747€	747€	747€	720€	720€	720€	666€
TIPO 4B	517€	545€	545€	680€	707€	707€	707€	707€	680€	680€	680€	627€
TIPO 4C	425€	452€	452€	580€	606€	606€	606€	606€	580€	580€	580€	528€
TIPO 3	386€	413€	413€	542€	568€	568€	568€	568€	542€	542€	542€	490€

SEMANA EN TEMPORADA BAJA (7 días/6 noches)				
TIPO 4A	TIPO 4B	TIPO 4C	TIPO 3	
251€	219€	184€	161€	
64€ 1ª. noche	56€ 1ª. noche	49€ 1ª. noche	45€ 1ª. noche	
55€ 2ª. noche	47€ 2ª. noche	39€ 2ª. noche	36€ 2ª. noche	
33€ 3ª. noche	29€ 3ª. noche	24€ 3ª. noche	20€ 3ª. noche	
33€ 4ª. noche	29€ 4ª. noche	24€ 4ª. noche	20€ 4ª. noche	
33€ 5ª. noche	29€ 5ª. noche	24€ 5ª. noche	20€ 5ª. noche	
33€ 6ª. noche	29€ 6ª. noche	24€ 6ª. noche	20€ 6ª. noche	



- Una vez el apartamento adjudicado, se procederá al cargo en Cta. Bancaria de la cantidad correspondiente.
- Las condiciones de adjudicación y abono de la reserva se recogen en las normas de ocupación, estancia y desalojo que se le comunican al afiliado.
- Los afiliados jubilados, tienen una reducción del 25% de descuento, sobre los precios de temporada baja.

MONCOFA (CASTELLÓN) 2011

Junio	TIPO A	TIPO B	TIPO C
1 al 15 Junio	335€	240€	295€
16 al 30 Junio	416€	320€	375€
Julio	TIPO A	TIPO B	TIPO C
1 al 15 Julio	670€	560€	625€
17 al 31 Julio	750€	640€	710€
Agosto	TIPO A	TIPO B	TIPO C
1 al 15 Agosto	750€	640€	710€
17 al 31 Agosto	750€	640€	710€
Septiembre	TIPO A	TIPO B	TIPO C
1 al 15 Septiembre	670€	560€	625€
16 al 30 Septiembre	416€	320€	375€
Resto de días	TIPO A	TIPO B	TIPO C
(mínimo 7 días)	42€ día	30€ día	37€ día
Jubilados	TIPO A	TIPO B	TIPO C
Resto de días (de septiembre a mayo)	32€ día	20€ día	26€ día

- Sólo se admitirá una solicitud por afiliado.
- La reserva es personal e intransferible.

CUENCA 2011

	APARTAMENTOS	HABITACIONES
Semana completa (7 noches)	300€ (250€ jubilados)	180€ (150€ jubilados)
De lunes a jueves (4 noches)	120€ (100€ jubilados)	75€ (70€ jubilados)
De viernes a domingo (3 noches)	180€ (140€ jubilados)	110€ (100€ jubilados)
PRECIO POR NOCHE		
Viernes a domingos y festivos	70€ (60€ jubilados)	45€ (40€ jubilados)
Lunes a jueves	50€ (40€ jubilados)	40€ (35€ jubilados)

BOLETIN DE RESERVA

Apartamentos Puerto Banús:
SATSE-Andalucía • Pza Aljarafe, 14 - 3ª - 41005 Sevilla
Tfno. 95 493 30 14 — Fax. 95 493 30 15
puertobanus@satse.es

Apartamentos Moncofa:
SATSE-Madrid • Cuesta de Santo Domingo, 6 - 28013 Madrid
Tfno. 91 542 36 09 — Fax. 91 559 92 64
madrid@satse.es

Apartamentos Cuenca:
SATSE-Castilla La Mancha • La Paz, 18 Bajo - 13003 Ciudad Real
Tfno. 926 22 04 07 — Fax. 926 27 00 65
castillalamancha@satse.es

NIF..... Tfno.....

Apellidos

Nombre

Domicilio

Población

Provincia

C. Postal.....

Desea reservar del al de Apto Tipo

Fecha de solicitud

Firma

Código Cuenta Cliente:
Entidad Agencia DC Número de Cuenta

Las reservas se cursarán por rigurosos orden de llegada. En caso de no poder conceder la reserva ¿Desea estar incluido en lista de espera?

* Todo boletín de inscripción ilegible o indebidamente cumplimentado será rechazado

La Última

Última hora

Hipertensión

La hipertensión arterial afecta a más del 40% de la población y es uno de los principales factores de riesgo para las enfermedades cardiovasculares. El ejercicio es una de las intervenciones fundamentales para prevenir la muerte y la discapacidad generada por las enfermedades cardiovasculares. Las personas que padecen estas patologías pueden beneficiarse del servicio de los fisioterapeutas, explica el CGF, para retornar a su actividad cotidiana, ya que son expertos en la programación de actividad física y ejercicio terapéutico destinado a la prevención, curación y recuperación de enfermedades. ●

Alzheimer

Un tercio de los casos de Alzheimer que se desencadenan antes de los 60 años, y por tanto considerados precoces, no tienen la pérdida de memoria como uno de los síntomas iniciales, lo que complica el diagnóstico. Así lo constata un estudio del Hospital Clínic de Barcelona, en el que se ha analizado el tejido cerebral de 40 donantes que enfermaron de Alzheimer antes de lo habitual. Cerca del 10% de los casos se dan antes de los 65 años, pero ahora los investigadores saben que un buen número se manifiestan con trastornos motores, visuales o del habla. ●

DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA

Los hospitales españoles se llenan con el verde de 'Soy enfermera'

■ Esta campaña, promovida por SATSE, pretende visibilizar la labor enfermera

El 12 de mayo, Día Internacional de la Enfermería, miles de enfermeras portaban en sus uniformes de trabajo una pegatina que

ponía: "Soy enfermera". Una frase muy simple que, como expresa Delia Coello López a través de la página de facebook 'soyenferme-

ra.es', dice mucho: "Espero que hoy, aún más, se reconozca la labor tan importante que desempeñamos en nuestro día a día".

REDACCIÓN MADRID

Verde sobre blanco, verde sobre verde o verde sobre el color de cualquier uniforme de trabajo. La pegatina verde con el lema 'Soy enfermera' es lo que los usuarios han podido ver en el uniforme de trabajo de miles de profesionales de enfermería el pasado 12 de mayo, aunque tras ese día muchas enfermeras seguían llevando la pegatina identificativa de su profesión.

El objetivo, cumplido según explican muchos profesionales de enfermería, era que los usuarios identificasen al profesional sanitario que les presta asistencia y cuidados y reconocieran, de primera mano, la labor que desempeñan en el día a día. Era un motivo más de orgullo para esos miles de profesio-



Muchos profesionales llevaban la pegatina 'Soy enfermera'

nales que, tal y como hemos podido ver en la página que SATSE ha montado en Facebook (www.facebook.com/somosenfermeras), explicaban de forma sencilla qué representa para ellos su profesión, esa que cientos de ellos afirman que volverían a

elegir si tuvieran que volver a hacerlo.

El 12 de mayo, Día Internacional de la Enfermería, los profesionales de enfermería mostraron, con su apoyo incondicional a la campaña promovida desde el Sindicato de Enfermería,

que es necesario que las distintas administraciones -estatal, autonómica, provincial y local- cambien la forma en la que se está abordando la sanidad pública y privada en nuestro país.

Tal y como dijo el consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha, Fernando Lamata, el siglo XXI será el de la enfermería, de los cuidados, y muchos de los profesionales de enfermería que han dejado su comentario en la página de facebook diseñada al efecto coinciden en ello.

En algunos centros de trabajo la pegatina 'Soy enfermera' sirvió, además, para que los profesionales de enfermería explicasen a los usuarios cuál es su papel en el sistema sanitario. En definitiva, otra forma de decirle "Aquí estamos para atenderle y cuidarle".

Alegría y también luto

El terremoto que asoló la localidad murciana de Lorca puso una nota triste en un día especialmente alegre para la profesión enfermera. José Antonio Blaya, Secretario General del Sindicato de Enfermería en Murcia, a las pocas horas de producirse el terremoto afirmaba sentirse "muy orgullo-

so de la profesionalidad que han demostrado las enfermeras y enfermeros de los centros de salud, de los hospitales y de los Servicios de Urgencias y Emergencias, especialmente los de Lorca, que a pesar de las graves deficiencias de sus domicilios particulares acudieron al Hospital y a los cen-

tros asistenciales de la zona para volcarse en la atención a sus vecinos".

El responsable autonómico también quiso agradecer, igualmente, las llamadas de las cientos de enfermeras que se habían dirigido a SATSE Murcia para "ofrecer su colaboración", si fuera necesaria.

EL GUÍÑO

Por
AMAIA UÑA



Luz

Luz que germina todas las mañanas, que brota en mi pecho mientras aguarda en silencio el alba. Luz que ilumina mi rostro al despertarme, que acaricia mi pelo sin apenas rozarme. Esa luz que con riego constante fluye por mis entrañas cuando al levantarme, descubro un instante, algo sorprendente, que estoy viva, consciente...

Trémula me acuesto a la noche pensando en los males que entierran simiente, que acechan sigilosos, que alienan temores, que nublan mi mente. Tiritan mis párpados pensando en la muerte, llorando me duermo cual soldado inerte, que ante la batalla se enfrenta a su suerte.

Al amanecer todo cambia, llega mi luz, mi corriente, mi río de savia que ahoga envolvente esa daga clavada, esa daga asesina que enturbia mi noche y que al abrir los ojos, se transforma en rosa, espléndida, tierna, blanca y olorosa. Es entonces, cuando su fragancia, hace emerger en mi seno toda la esperanza. Qué frágil, qué rota, que amarga velada, que noche más fútil... todo ese sufrimiento se vela exiguo, sin sentido, inútil...

Luz que todas las mañanas me recuerda la esencia de la vida, que alimenta la fragancia de la rosa transformada, luz que obra en mí un milagro, bendita excelencia, gracias por el prodigio de advertir mi propia existencia. ●

Lo mejor para tu salud es tenerlo todo

Continúa vigente el acuerdo de **Satse** con **Adeslas** para que los Afiliados y sus familiares* puedan acceder a la Asistencia Sanitaria en unas **condiciones muy especiales**.

Adeslas **Completa**

Adeslas **Plus Dental** incluido en el precio

Sin Copago

Eliminando periodos de Carencia para quienes acrediten proceder de otra compañía

Tarifas 2011 por asegurado y mes

De 0 a 44 años **37,79 €**

De 45 a 54 años **44,19 €**

De 55 a 64 años **80,11 €**



Más información en **MSC, Correduría de Seguros (902 115 115)**
o en www.satse.es



Plazos válidos hasta el 31/12/2011
*Conviene e hijos que convivan en el mismo domicilio

